



QUINCUAGÉSIMO NOVENO PERÍODO DE SESIONES  
Del 13 al 17 de noviembre de 2023  
Pattaya, Tailandia

**INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO BIENAL DE LA OIMT PARA 2021-2022  
PRORROGADO HASTA FINES DE 2023 – DECISIÓN 2(LVIII)**

**[Tema 12(a) del programa provisional]**

El presente documento se preparó conforme a la Decisión 2(LVI) del Consejo, en la que se solicitó al Director Ejecutivo que presentase un informe sobre el progreso alcanzado en la ejecución del programa de trabajo bienal de la OIMT (PTB) para los años 2021 y 2022. Después de la introducción, el documento contiene las actividades aprobadas en virtud de dicha decisión siguiendo el mismo formato tabular. Sin embargo, las columnas de "Pertinencia" y "Órgano responsable" fueron reemplazadas con la columna sobre el progreso alcanzado en la ejecución de las actividades.

En el Anexo I se incluye un cuadro de referencia que muestra la pertinencia de cada actividad con respecto a los objetivos/metas del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT); el Plan de Acción Estratégico (PAE); los Objetivos Forestales Mundiales (OFM) y las líneas programáticas. El Anexo I también contiene información sobre la "Pertinencia" y el "Organismo responsable" de cada actividad.

Los términos de referencia detallados de cada actividad se pueden consultar en el PTB 2021-2022 aprobado en virtud de la Decisión 2(LVI) del Consejo.

El Programa de Trabajo Bienal (PTB) para 2021-2022 fue aprobado por el Consejo a través de su Decisión 2(LVI) y prorrogado hasta fines de 2023 en virtud de su Decisión 2(LVIII). Por consiguiente, se utilizará la denominación PTB 2021-2023 para todas las referencias futuras en este documento. El Programa incluye 40 actividades divididas en dos partes. La Parte 1 comprende 24 actividades que requieren financiación a través de contribuciones voluntarias, el presupuesto básico u otras fuentes. Las actividades de la Parte 1 se categorizaron en cinco grupos según su naturaleza. La Parte 2 incluye 16 actividades administrativas y financieras que no requieren financiación. En septiembre de 2021 se incluyó una actividad adicional en la Parte 2 (Actividad 41) con el fin de facilitar la adscripción de un Oficial de Programa del Gobierno de Corea, financiado por el Servicio Forestal de Corea. La situación de la financiación de las actividades de la Parte 1 se muestra en el Cuadro 1.

**Cuadro 1: Situación de la financiación del PTB 2021-2023 (al 30 de septiembre de 2023)**

Actividad		Situación de la financiación	Total asignado (US\$)
<b>GRUPO 1 - ACTIVIDADES EN EL TERRENO CON TRABAJOS EN LOS PAÍSES MIEMBROS Y/O SU PARTICIPACIÓN</b>			
1	Incentivos para inversiones en cadenas de valor del crecimiento verde en los bosques tropicales	Parcial	77.000
2	Desarrollo de cadenas de suministro de productos forestales legales y sostenibles	Total	2.567.798
3	Fortalecimiento de la participación del sector privado en el trabajo de la OIMT	Parcial	50.000
4	Robustecimiento de la gestión de la teca	Pendiente	0
5	Refuerzo de la cooperación entre la OIMT y la CITES	Total	725.538
6	Seguimiento independiente del mercado de madera con licencia FLEGT	Total	Donación UE
7	a) Talleres sobre criterios e indicadores	Pendiente	0
	b) Adaptación de los criterios e indicadores (C&I) para el MFS de la OIMT 2016 al contexto africano	Parcial	31.951
8	Talleres para el desarrollo de capacidades estadísticas	Parcial	26.761
9	Prevención y manejo de incendios en los bosques tropicales productores de madera	Pendiente	0
<b>GRUPO 2 – ACTIVIDADES NORMATIVAS SOBRE DIRECTRICES U OTROS TRABAJOS ESTRATÉGICOS</b>			
10	Formulación de un nuevo plan de acción estratégico de la OIMT	Total	Financiado mediante PTB 2018/2019
11	a) Aplicación de las directrices de la OIMT para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	Pendiente	0
	b) Difusión de las directrices de la OIMT para la restauración de paisajes forestales en los trópicos	Parcial	100.000
	c) Apoyo a grupos de mujeres con el empoderamiento femenino y la restauración de paisajes forestales en Togo	Parcial	182.822
<b>GRUPO 3 – ACTIVIDADES/REUNIONES DE COLABORACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES/INICIATIVAS</b>			
12	Conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera	Parcial	80.000
13	Cooperación y consulta con la ACB, el FNUB y otras entidades	Parcial	120.000
14	Colaboración sobre los criterios e indicadores para el MFS	Pendiente	0
<b>GRUPO 4 – ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN</b>			
15	Estrategia de comunicación de la OIMT	Total	Financiado mediante PTB 2018/2019
16	Actualidad Forestal Tropical (TFU)	Parcial	P. básico
17	a) Actividades de comunicación (sitio web, informes, RP, etc.)	Parcial	P. básico & 36.000
	b) Actividades de divulgación (stands de exposición y/o eventos paralelos en foros internacionales pertinentes)	Parcial	P. básico
	c) Traducción del sitio web de la OIMT y materiales pertinentes de RP al japonés	Total	75.000
<b>GRUPO 5 – ACTIVIDADES ANALÍTICAS Y ESTADÍSTICAS Y OTROS TRABAJOS REGULARES</b>			
18	Participación del Grupo Asesor del Comercio (GAC) y del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC)	Parcial	40.000
19	Debate anual de la OIMT sobre el mercado	Parcial	P. básico
20	Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos	Parcial	P. básico
21	Programa de Becas de la OIMT	Parcial	337.770
22	Servicio de Información del Mercado (MIS)	Parcial	P. básico
23	Refuerzo del trabajo estadístico y las bases de datos estadísticos	Parcial	P. básico & 10.000
24	Reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas	Parcial	P. básico

La financiación requerida para el PTB 2021-2023 asciende a un total de US\$ 6.206.760, incluido un monto de US\$ 1.860.000 para cubrir gastos operativos básicos. Se requiere un total de US\$ 4.346.760 a partir de contribuciones voluntarias. La Actividad 6 sobre el mecanismo de seguimiento independiente del mercado (SIM) está financiada en su totalidad con una donación de 4 millones de euros de la UE y no se incluye en el cálculo de las contribuciones voluntarias requeridas/asignadas para este PTB. A la fecha de preparación del presente informe, se habían asignado contribuciones voluntarias por un total de US\$ 4.460.640 (ver el Cuadro 2).

**Cuadro 2: Contribuciones voluntarias asignadas para el PTB 2021-2023 (al 30 de septiembre de 2023)**

Año	Total requerido (US\$)	Total asignado (US\$)
2021	US\$ 2.050.000	US\$ 1.852.923
2022	US\$ 2.296.760	US\$ 2.100.947
2023	n/c	US\$ 506.770
Total	US\$ 4.346.760	US\$ 4.460.640

Debido al déficit en el pago de las contribuciones de los miembros a la cuenta administrativa, las actividades aprobadas en el presupuesto básico se indican como parcialmente financiadas. En 2021, debido a la falta de pagos puntuales en la cuenta administrativa, la producción de la revista *Actualidad Forestal Tropical* (TFU) tuvo que ser suspendida y hubo que pedir a los corresponsales del Servicio de Información del Mercado (MIS) que postergaran los pagos programados para el período comprendido entre finales de mayo y mediados de agosto de 2021.

En 2021-2023 (hasta el mes de septiembre), se recibieron contribuciones voluntarias para el PTB 2021-2023 de Japón, Estados Unidos, China, los Países Bajos y Finlandia. También se recibieron contribuciones de la Secretaría de la CITES, la FAO, la Soka Gakkai, la *Precious Forest Foundation*, Kisso-an y el Instituto de Fomento del Comercio y la Inversión de Macao (IPIM). Este informe también incluye una actividad adicional: Actividad 41 "Facilitar la adscripción de un Oficial del Programa del Gobierno de Corea". Esta actividad se basa en un acuerdo de cooperación en el marco del Memorando de Acuerdo entre el Servicio Forestal de Corea (KFS) y la OIMT para mejorar la cooperación entre ambas entidades mediante la adscripción de un Oficial del Programa. El Oficial del Programa (Sr. Taesik Ham) fue adscrito para el período comprendido entre septiembre de 2021 y septiembre de 2024, pero el Sr. Ham regresó a Corea en agosto de 2023 y se adscribió a un oficial sustituto (Dr. Soomin Lee) para el período comprendido entre septiembre de 2023 y septiembre de 2026. La comisión de servicio está financiada en su totalidad por el KFS mediante una contribución voluntaria de 1.230 millones de KRW o aproximadamente 1 millón de US\$. Esta contribución no se incluye en el cálculo de financiación requerida/asignada en el marco de este PTB. Las contribuciones voluntarias asignadas hasta la fecha se resumen en el Cuadro 3.

**Cuadro 3: Contribuciones voluntarias asignadas al PTB 2021-2023, por donantes**

Miembros	US\$
Japón	1.122.147
EE.UU.	620.000
China	283.000
Países Bajos	119.823
Finlandia	5.247
Fondos sin asignación específica y Fondo de Cooperación de Bali (FCB)	60.000
Subtotal (a)	<b>2.210.217</b>
No miembros	
Instituto de Fomento del Comercio y la Inversión de Macao (IPIM)	1.333.920
Secretaría CITES	400.538
FAO	314.848
Soka Gakkai	182.822
Precious Forest Foundation, PFF	11.000
Kisso-an	7.295
Subtotal (b)	<b>2.250.423</b>
Total (a + b)	<b>4.460.640</b>
Acuerdos de donaciones	
Donación de la UE para el mecanismo SIM (Actividad 7)	*4.687.440
Otras contribuciones	
Adscripción del Servicio Forestal de Corea (KFS)	**1.006.502

\*Acuerdo de donación de la UE (€4.000.000)

\*\* Acuerdo de cooperación con el KFS (KRW 1.230 millones)

En suma, de las 24 actividades que requieren financiación, dos (Actividades 10 y 15) fueron íntegramente financiadas en el marco del PTB anterior y una se financió con una donación de la UE (Actividad 6). De las actividades restantes, dos (Act.2 – LSSC y Act. 5, OIMT-CITES) fueron totalmente financiadas, 16 (inclusive seis actividades aprobadas en el marco del presupuesto básico) recibieron financiación parcial y tres siguen con financiación pendiente. Dos actividades financiadas a través del presupuesto básico también recibieron contribuciones voluntarias para cubrir componentes adicionales, a saber, Actividad 17(a) y Actividad 23.

### **Situación actual, progreso alcanzado y logros:**

A continuación se presenta un breve resumen de la situación actual, el progreso realizado y los logros alcanzados en las actividades que recibieron financiación parcial o total en el marco de este PTB. En el informe de avance se ofrece en forma tabular una descripción más detallada del trabajo realizado.

### **Grupo 1 – Actividades en el terreno con trabajos en los países miembros y/o su participación**

- **Actividad 1 - Incentivos para inversiones en cadenas de valor del crecimiento verde en los bosques tropicales**  
La Secretaría firmó un contrato con la FAO en 2021 para extender el trabajo realizado como parte de la Actividad 2 del PTB anterior (estudio mundial de brechas entre la oferta y la demanda de maderas tropicales) de modo que abarque las maderas de todo tipo. Este estudio ampliado fue publicado por la FAO en julio de 2022. Se completó también la presentación de informes para finalizar la actividad financiada por el Gobierno de Alemania (BMEL) que se incluyó en el informe del PTB anterior en el marco de la Actividad 2. Este trabajo incluyó la publicación de los informes TS48 "Incentivos fiscales y no fiscales para el manejo forestal sostenible" y TS49 "Maderas tropicales 2050", ambos disponibles en todos los idiomas oficiales en [www.itto.int/technical\\_report/](http://www.itto.int/technical_report/). Esta actividad ha concluido.
- **Actividad 2 - Desarrollo de cadenas de suministro de productos forestales legales y sostenibles**  
Esta actividad es parte del programa piloto LSSC de cadenas de suministro legales y sostenibles, que ha recibido financiación de Alemania, Japón, EE.UU., China, el Instituto de Promoción del Comercio y la Inversión de Macao (IPIM) y la FAO. En total, se recibió un monto de US\$ 2.567.798 para diferentes componentes, según se indica en el informe de avance más adelante.

Las subactividades financiadas por el Gobierno de Alemania (BMEL) (con fondos comprometidos/ contabilizados en los PTB anteriores) incluidas en la actividad 2 se completaron a finales de 2021 y se presentaron y finalizaron los informes correspondientes. Estas subactividades incluyen: 2.1 a. "Apoyo al establecimiento de la plataforma de intercambio de información empresarial"; 2.1 b. "Estudio del sistema internacional de trazabilidad de la madera basado en el enfoque de cadena de bloques para construir cadenas de suministro de madera sostenibles"; y 2.1 c. " Portal del comercio de madera: En pro de un comercio legal bien informado ".

La actividad especial PP-A/53-323 financiada por la Agencia Forestal de Japón, sobre el desarrollo de capacidades para la implementación de cadenas de suministro legales y sostenibles (LSSC) por parte de actores interesados en los países de la Cuenca del Congo (subactividad 2.4), se declaró totalmente finalizada (inclusive sus aspectos técnicos y financieros) en el documento CRF(LVI)/2 que se trató en relación con el tema 8.3 del programa del CRF sobre las actividades finalizadas del programa de trabajo bienal (PTB).

Dos subactividades en el marco de la Actividad 2 fueron financiadas en su totalidad por el Instituto de Fomento del Comercio y la Inversión de Macao (IPIM) de la R.A.E. de Macao (China) a mediados de 2022, a saber, la 2.10 "Apoyo al establecimiento y la gestión de la plataforma del índice mundial de la madera para crear cadenas de suministro de productos forestales legales y sostenibles" y la 2.11 "Apoyo a la ejecución colaborativa piloto del sistema de trazabilidad de la madera basado en cadenas de bloques (BTTS) para crear cadenas de suministro de productos forestales legales y sostenibles". Las dos subactividades se aprobaron y financiaron en mayo de 2022 y su implementación comenzó en junio de 2022. La implementación está correctamente encaminada y todos los productos y actividades previstos se han ejecutado a tiempo. Recientemente se presentaron el informe final y los informes técnicos de ambas subactividades, que se completarán en breve de conformidad con sus acuerdos de ejecución y planes de trabajo.

En enero de 2023, la OIMT aprobó y financió otra subactividad en el marco de la Actividad 2, "Directrices y recomendaciones sobre contratos y prácticas para el comercio internacional de maderas tropicales". La implementación está correctamente encaminada y las actividades planificadas se han ejecutado a tiempo.

La ATIBT, en calidad de organismo ejecutor, presentó el primer informe de avance en mayo de 2023. Se prevé que esta subactividad concluirá a finales de 2023.

La OIMT continuará sus esfuerzos para promover cadenas de suministro legales y sostenibles para las maderas tropicales en 2024 y años subsiguientes.

- **Actividad 3 - Fortalecimiento de la participación del sector privado en el trabajo de la OIMT: capacitación liderada por la industria para el cumplimiento de la legalidad y la diligencia debida**  
Durante 2022, se completó el trabajo iniciado en Guatemala en el marco del PTB anterior. Se están llevando a cabo consultas con el Instituto de los Recursos Mundiales (WRI) y otros interlocutores con respecto a las propuestas de ampliar la formación del sector privado a uno o más países adicionales en 2023; las conversaciones actualmente están centradas en Guyana. Para ampliar las actividades de capacitación a otros países será necesario contar con financiación adicional. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.
- **Actividad 4 – Refuerzo de la gestión de la teca**  
En 2018, se formuló la propuesta titulada “Mejora de la conservación y la gestión sostenible de los bosques de teca y de las cadenas de suministro de madera legales y sostenibles en la subregión del Gran Mekong”. El Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania (BMEL) aportó la suma de US\$ 1,236,250 para financiar la ejecución de esta actividad. Esta actividad en la subregión del Mekong concluyó a finales de septiembre de 2022. Los resultados obtenidos figuran en el documento CRF(LVII)/2, que se tratará en el marco del tema 8.3 del programa del CRF, en relación con las actividades del PTB finalizadas. El BMEL de Alemania ha aprobado una propuesta de actividad de seguimiento con un presupuesto de US\$1.413.364 para un periodo de tres años. La actividad se llevará a cabo en el marco del PTB 2024-2025 (Actividad 3) y años subsiguientes.
- **Actividad 5 – Refuerzo de la cooperación entre la OIMT y la CITES**  
En 2021, la OIMT concluyó un contrato con la Secretaría de la CITES para proporcionar asistencia al Programa sobre Especies Arbóreas (CTSP) de dicha organización. Con arreglo a este contrato, la OIMT recibiría US\$ 400.538 para: i) realizar un estudio sobre las especies productoras de madera de agar y organizar un taller de validación para examinar el estudio, ii) coorganizar un taller internacional de formación sobre identificación de maderas, iii) ayudar, asesorar y proporcionar aportaciones a las evaluaciones intermedia y final del Programa de Especies Arbóreas, y iv) participar en las reuniones del Comité Consultivo del Programa. Asimismo, y como parte de esta actividad y de su contribución a dicho Programa, la OIMT financió un proyecto sobre la gestión sostenible de caoba en el Ecuador. Todas las actividades mencionadas se ejecutaron en 2022-2023. En noviembre de 2022, se presentó un informe final a la Secretaría de la OIMT con la descripción de todo el trabajo realizado en el marco del contrato, y el pago final estipulado en el contrato se recibió en el primer trimestre de 2023. Todas las actividades del proyecto de Ecuador se completaron con éxito y en el primer semestre de 2023, se presentó un informe final (disponible en el sitio web de la OIMT).

La OIMT también continúa brindando ayuda a los países miembros para la aplicación de los listados de especies arbóreas tropicales no incluidas en el CTSP, con apoyo de otros donantes (EE.UU. asignó un monto adicional de US\$ 325.000 para esta actividad en 2021-2023). Este trabajo incluye:

- Un proyecto en Madagascar de apoyo a la ejecución del plan de aprovechamiento y seguimiento/trazabilidad de existencias de palo de rosa (actividades del proyecto a completarse a finales de 2023);
- Un proyecto en Camerún en colaboración con la Universidad de Adelaide (Australia) para implementar el rastreo por ADN y pruebas de verificación en las cadenas de suministro de *Prunus africana* y *Pericopsis elata* (recolección de muestras en Camerún finalizada y muestras de madera/corteza de camino a Australia; finalización prevista a principios de 2024);
- Participación en diversos grupos de trabajo de la CITES (madera de agar, DENP, etc.) y en los foros pertinentes de la CITES (Comité de Flora y Comité Permanente, reuniones de la CoP, etc.).

La OIMT sigue tratando de obtener financiación adicional de los donantes para esta actividad ya que continúa la intensa demanda de apoyo de los países miembros para la implementación de las disposiciones de la CITES sobre especies arbóreas tropicales. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.

- **Actividad 6 – Seguimiento independiente del mercado de madera con licencia FLEGT (SIM)**  
El proyecto SIM concluyó con éxito sus actividades a finales de diciembre de 2022, con el informe final presentado a la UE/CE a finales de junio de 2023 y el pago final a la OIMT en virtud del contrato con la

UE recibido a finales de septiembre de 2023, según las disposiciones del contrato. El Comité Directivo del Proyecto, cuyas reuniones se postergaron repetidamente desde marzo de 2021 debido a la pandemia de COVID-19, se convocó por última vez en Bruselas en noviembre de 2022. Durante esta reunión se ultimó el plan de trabajo del SIM para completar esta actividad.

Durante su último año, en 2022, las actividades del mecanismo de seguimiento independiente del mercado (SIM) en algunos países continuaron afectadas por factores externos, inclusive la pandemia de COVID-19. Los viajes dentro de Europa y a Indonesia se realizaron durante el primer semestre de 2022, pero estas actividades se redujeron nuevamente en el segundo semestre, debido a las infecciones de COVID-19 en los miembros del equipo del SIM y a las caóticas condiciones causadas por la escasez de personal en los aeropuertos europeos. A lo largo de 2022, el plan de trabajo se concentró en las actividades del resultado 3: "Definición de una estrategia a largo plazo para mantener el sistema de seguimiento independiente del mercado más allá de este proyecto, en consulta con la UE y los países signatarios de acuerdos voluntarios de asociación (AVA)".

En tres sesiones separadas celebradas el 17 y 18 de mayo de 2022 en Jakarta, se consultó al gobierno, al sector privado y a los interesados de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en Indonesia sobre las actividades pasadas, presentes y futuras del SIM. En junio de 2022, durante la feria *Carrefour International du Bois* en Francia, se celebró una consulta con las ONG, consultores y el sector privado de Europa. Como parte de la encuesta anual del SIM, también se recabaron las opiniones del sector del comercio y las autoridades competentes en materia de FLEGT/EUTR de los principales países de la UE.

Entre los restantes países con acuerdos AVA, el SIM también consultó a las partes interesadas de Ghana y Viet Nam, que se considera que serán los próximos en iniciar la concesión de licencias FLEGT en un futuro cercano. Los actores interesados de los organismos gubernamentales y las OSC de Ghana fueron consultados en dos webinarios celebrados en agosto de 2022. Por otra parte, se realizaron consultas similares en Viet Nam en el mes de noviembre.

Durante 2022, también continuaron otras actividades del SIM, como las actualizaciones del mercado y los boletines informativos. El plan de trabajo del mecanismo para 2022 incluyó la elaboración de cuatro informes "modulares" (en lugar de un único informe anual como el preparado para 2021) para cubrir las actualizaciones del comercio y el mercado, la información de las consultas con los actores pertinentes y los resultados de las encuestas comerciales. Estos informes se publicaron entre abril de 2022 y abril de 2023. Este nuevo formato de informe se elaboró en respuesta a la opinión de que los informes anuales no eran lo suficientemente accesibles y se publicaban a intervalos muy largos. En el 59º período de sesiones del Consejo, se presentará un informe final sobre la conclusión exitosa de esta actividad.

- **Actividad 7 - Dar seguimiento al progreso alcanzado en la aplicación de los criterios e indicadores para la gestión forestal sostenible (GFS)**  
(b) Adaptación de los criterios e indicadores (C&I) para la GFS de la OIMT 2016 al contexto africano  
La OIMT firmó un acuerdo de servicios especiales con un consultor internacional y un consultor regional para la ejecución de esta actividad del PTB. Los consultores prepararon un documento de base preliminar, que fue examinado por la Secretaría de la OIMT y fue objeto de validación técnica durante un taller regional celebrado del 28 al 30 de septiembre de 2021, con la participación de los puntos focales de la OIMT en los países miembros de África y de representantes de actores pertinentes relacionados con los bosques. En el 58º período de sesiones del Consejo, se comprometieron fondos adicionales para esta actividad, a fin de permitir que los C&I revisados/adaptados se sometieran a un proceso de edición, diagramación/diseño y publicación, que se estima estará finalizado para el 59º período de sesiones del Consejo, cuando esta actividad se declarará finalizada.
- **Actividad 8 – Talleres para el desarrollo de las capacidades estadísticas**  
El objetivo de esta actividad es reforzar las capacidades de elaboración de informes estadísticos (p.ej. el Cuestionario Conjunto del Sector Forestal). Debido a la situación de la pandemia y a la incertidumbre y las dificultades de desplazamiento que generó, no se pudo organizar ningún taller estadístico presencial en 2022.

Está previsto que el próximo taller regional se organizará de forma presencial en América Latina (posiblemente en México) a principios de 2024. Se anticipa que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.

- **Actividad 9 - Prevención y manejo de incendios en los bosques tropicales productores de madera**
  - a) En el documento CRF(LVI)/2, se presentó un informe detallado sobre la ejecución de las actividades PP-A/56-340-1 (Indonesia) y PP-A/56-340-2 (Perú), que se trataron en relación con el tema 8.3 del programa del CRF sobre las actividades finalizadas en el marco del PTB. Ambas actividades han sido concluidas.

### **Grupo 2 – Actividades normativas sobre directrices u otros trabajos estratégicos**

- **Actividad 10 - Formulación de un nuevo plan de acción estratégico**

Se celebraron un total de cuatro reuniones del Grupo de Trabajo para preparar un proyecto de Plan de Acción Estratégico 2022-2026, con el apoyo de la Secretaría y dos consultores. El informe del Grupo de Trabajo y el proyecto de Plan de Acción Estratégico 2022-2026 fueron presentados al Consejo en su 57º período de sesiones y adoptados en virtud de la Decisión 5(LVII). El Plan de Acción Estratégico de la OIMT 2022-2026 se publicó en todos los idiomas de trabajo de la Organización, más japonés, en junio de 2022 y puede descargarse de [www.itto.int/es/council\\_committees/action\\_plans/](http://www.itto.int/es/council_committees/action_plans/).
- **Actividad 11 – Elaboración de directrices normativas para su aplicación en los países miembros**
  - (a) Aplicación de las directrices de la OIMT para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer  
Desde 2019, las *Directrices de la OIMT para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer* han sido incorporadas en el proceso de formulación de proyectos por los miembros que han presentado propuestas en el marco del ciclo ordinario de proyectos, donde deben tenerse en cuenta las normativas de la OIMT. En las propuestas presentadas a la evaluación del Grupo de Expertos de la OIMT se asegura que dichas directrices se mencionen o tengan en cuenta. Con respecto al nuevo enfoque de notas conceptuales, se aplica y considera el mismo criterio desde diciembre de 2020 cuando corresponde. La OIMT actualmente está en contacto con las entidades colaboradoras con respecto a la organización de un taller internacional sobre el papel de la mujer en el sector forestal (incluida la transformación primaria) en 2024, a condición de que haya disponible financiación adicional con ese fin.
  - (b) Difusión de las Directrices de la OIMT para la restauración de paisajes forestales (RPF) en los trópicos  
La OIMT formuló las "Directrices para la RPF en los trópicos" en colaboración con muchos organismos, en particular, AFoCO, CIFOR, FAO, UICN e IUFRO, en el marco de una iniciativa conjunta de la Alianza Mundial para la Restauración del Paisaje Forestal. Estas directrices presentan los seis principios de RPF en 32 elementos rectores para la implementación de la RPF en el terreno. La OIMT procura fomentar el uso de estas directrices voluntarias para aplicarlas como documento de referencia y guía en la formulación de intervenciones de RPF a nivel nacional y subnacional, así como también en la financiación para la RPF. Se procura asimismo fomentar su uso como vehículo para el desarrollo de capacidades en los países tropicales para emprender la RPF, en combinación con otras directrices, herramientas y enfoques específicos. La actividad tiene por objeto fomentar el uso de las nuevas directrices de RPF a nivel nacional y subnacional en las tres regiones tropicales, para contribuir al éxito del diseño, planificación, ejecución y seguimiento de las intervenciones de RPF en los países miembros de la OIMT. En 2021, se organizaron una serie de talleres en línea con el fin de difundir las directrices de RPF en las regiones de Asia-Pacífico y América Latina. Estas actividades continuaron en 2022 y 2023 para la región de Asia-Pacífico con las entidades colaboradoras. En el marco del tema 5 del programa del CRF (*Actividades relativas a políticas*), se presentará información sobre esta actividad.
  - (c) Apoyo a grupos de mujeres con el empoderamiento femenino y la restauración de paisajes forestales en Togo  
En el documento CRF(LVII)/3, se presenta un informe detallado del proyecto piloto PP-A/56-341 (Apoyo a grupos de mujeres con el empoderamiento femenino y la restauración de paisajes forestales en Togo), que se tratará en el marco del tema 8.3 del programa del CRF sobre las actividades relacionadas con el PTB.

### **Grupo 3 – Actividades/reuniones de colaboración con otras organizaciones/iniciativas**

- **Actividad 12 - Conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera**

El MdA entre la OIMT y el CDB se renovó en febrero de 2021 y ambas Secretarías están colaborando para preparar el documento programático correspondiente al bienio 2024-2025 con el propósito de implementar la Iniciativa de Colaboración OIMT-CDB en apoyo de la consecución de las metas y objetivos forestales del Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica. Con el fin de compartir las valiosas enseñanzas derivadas de la Iniciativa de Colaboración OIMT/CDB para la Biodiversidad de los Bosques Tropicales, se organizó un evento paralelo conjunto OIMT-CDB durante la COP-15 del CDB en

Montreal, en colaboración con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y la Red de Instituciones de Formación Forestal y Ambiental de África Central (RIFFEAC).

- **Actividad 13 – Cooperación y consulta con la ACB, el FNUB y otras entidades**  
Todas las actividades de cooperación y consulta con la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) y con algunos miembros específicos de la ACB en 2021 se llevaron a cabo de forma virtual debido a las exigencias impuestas a raíz de la pandemia de COVID-19; la participación presencial en las reuniones pertinentes se reanudó a partir de 2022. En el cuadro de las páginas 24 a 26 figura una lista de las reuniones, eventos y actividades en los que participó y contribuyó la OIMT en el transcurso de este PTB.
- **Actividad 14 – Colaboración sobre los criterios e indicadores para la gestión forestal sostenible (GFS)**  
La OIMT contribuyó a la finalización del informe sobre recursos forestales mundiales, FRA 2020, de la FAO, y continuó colaborando con esa organización durante 2022, inclusive mediante la coorganización de un evento paralelo sobre la contribución de los C&I para la GFS en el XV Congreso Forestal Mundial, que tuvo lugar en Corea en mayo de 2022. La Secretaría también participó en la 32ª reunión del Proceso de Montreal durante las reuniones de la Comisión Forestal de Asia-Pacífico en Sídney, Australia, en octubre de 2023. La OIMT continuará colaborando con los procesos internacionales pertinentes de C&I y seguirá formando parte del Grupo Asesor de la FAO sobre los informes FRA. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.

#### **Grupo 4 – Actividades de comunicación y divulgación**

- **Actividades 15 – 17**  
En el marco de las actividades del Grupo 4, se elaboraron una amplia gama de productos de comunicación, como publicaciones, videos, boletines, posteos en medios sociales, exposiciones y actualizaciones del sitio web, así como también la participación en diversos webinarios y otros eventos internacionales. El Consejo aprobó el proyecto de estrategia de comunicación presentado en su 57º período de sesiones (documento ITTC(LVII)/16), considerándolo un plan ambicioso para mejorar la visibilidad y comunicación de la OIMT y para apoyar sus esfuerzos de recaudación de fondos, destacando que se necesitarían recursos adicionales para su implementación. El uso de comunicaciones electrónicas (p.ej. el sitio web, boletines electrónicos, medios sociales y webinarios) aumentó significativamente durante la pandemia. El déficit de las contribuciones de los miembros al presupuesto administrativo afectó el trabajo de extensión de la Organización en 2021; por ejemplo, provocó la suspensión temporaria de la revista *Actualidad forestal tropical* (TFU) (el trabajo del TFU se reanudó a mediados de agosto de 2021). En 2022, el costo de producción del TFU subió considerablemente debido a los aumentos en la impresión y distribución como efecto secundario de la pandemia de COVID-19 y los problemas de transporte. La Secretaría encontró formas de mantener la producción dentro del presupuesto asignado, lo que repercutió en el calendario de producción del año. En 2023, se han reforzado los esfuerzos de divulgación, especialmente en torno a los días internacionales; las intervenciones en foros internacionales y en Japón; y la aplicación de la estrategia de comunicación, tal como se presentó en el CIMT-57, para aquellos elementos con mínimas repercusiones en términos de costos.

#### **Grupo 5 – Actividades analíticas y estadísticas y otros trabajos regulares**

- **Actividad 18 – Participación del Grupo Asesor del Comercio (GAC) y del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC)**  
Debido a que el 57º período de sesiones del Consejo se celebró por vía virtual, no se necesitó asistencia financiera para la participación del GAC y el GASC en 2021. Sin embargo, se proporcionó financiación para apoyar la participación de ambos grupos en el 58º y 59º período de sesiones. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.
- **Actividad 19 – Debate anual de la OIMT sobre el mercado**  
Dado que los viajes siguieron siendo difíciles o imposibles en 2021, la Secretaría colaboró con el GAC en la preparación y organización del debate sobre el mercado de 2021 que se celebró por vía virtual en torno al tema: “Los desafíos de la pandemia de Covid-19” conjuntamente con el quincuagésimo séptimo período de sesiones virtual del Consejo. El GAC organizó el debate sobre el mercado de 2022 en torno al tema: “Los mercados de carbono y la industria maderera: ¿una oportunidad para un cambio de paradigma?” junto con el 58º período de sesiones del Consejo, y fue convocado en formato híbrido (presencial y en línea) el 8 de noviembre de 2022. El tema del Debate sobre el Mercado de 2023, que se celebrará el 14 de noviembre de 2023 en Pattaya, Tailandia, durante el 59º período de sesiones del Consejo, es: “Industria

de las maderas tropicales: Retos y oportunidades a raíz del cambio de prioridades”. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.

- **Actividad 20 – Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos**  
La quincuagésima octava reunión del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos (GE) se celebró por vía electrónica. El informe se presentará a los Comités cuando se trate el tema 1 del programa de su sesión conjunta [documento ITTC/EP-58]. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.
- **Actividad 21 – Programa de Becas de la OIMT**  
El Comité de Selección de Becas se reunirá durante el quincuagésimo noveno período de sesiones del Consejo y presentará al Consejo recomendaciones con respecto al otorgamiento de becas en el ciclo de 2023. El Informe del Comité de Selección de Becas (documento ITTC(LIX)/7), incluido el informe sobre la ejecución del Programa de Becas de la OIMT, será presentado al Consejo como parte de la presentación del informe de avance del PTB. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.
- **Actividad 22 - Servicio de información del Mercado (MIS) de la OIMT**  
En 2021 y 2022, se publicaron 23 ediciones del Informe del Mercado de las Maderas Tropicales, y se prevé que otras 23 se publicarán en 2023. El informe se distribuye a más de 18.000 suscriptores, muchos de los cuales a su vez se encargan de difundirlo. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.
- **Actividad 23 - Refuerzo del trabajo estadístico y las bases de datos estadísticos**  
En 2022, la reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Estadísticas Forestales (IWGFS) tuvo lugar en línea. Los principales temas debatidos fueron la mejora continua del Cuestionario Conjunto del Sector Forestal mediante la actualización de las definiciones de ciertos productos, el aumento del porcentaje de respuestas, la inclusión de nuevos productos en la próxima evaluación del Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas, y la revisión de actividades estadísticas comunes emprendidas por organizaciones participantes. En enero de 2023, se celebró otra reunión por vía virtual.

La base de datos estadísticos de la OIMT se actualizó dos veces (febrero y agosto) tanto en 2022 como en 2023 con la incorporación de la mayoría de las cifras actuales de producción y comercio de productos primarios de madera y del comercio de los productos secundarios de madera para el período 1990-2022. Las próximas actualizaciones se realizarán en febrero y agosto de 2024 para el período 1990-2023. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.

- **Actividad 24 – Reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas**  
La versión preliminar de la *Reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas 2021-2022* se presentó durante el 58º período de sesiones del Consejo en noviembre de 2022. Tras los comentarios formulados en el Consejo, la recopilación de más datos, y trabajos de análisis y edición, la Reseña Bienal 2021-2022 se publicó en 2023 para su distribución en el 59º período de sesiones del Consejo.

En el marco de esta actividad, se cofinanció un estudio a largo plazo sobre el consumo y el comercio de productos de madera tropical primarios y secundarios, que se publicó con la *Reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas 2021-2022*. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.

**INFORME DE AVANCE**  
**PROGRAMA DE TRABAJO BIENAL PARA 2021-2022**

**GRUPO 1 - ACTIVIDADES EN EL TERRENO CON TRABAJOS EN LOS PAÍSES MIEMBROS Y/O SU PARTICIPACIÓN**

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>1. Incentivos para inversiones en los bosques tropicales que promuevan cadenas de valor para un crecimiento verde</p>	<p>En 2018-2020, la OIMT realizó seis estudios de casos en países tropicales con el fin de analizar el impacto de los incentivos existentes (así como el impacto potencial de nuevos incentivos) para fomentar las inversiones en bosques productivos con el propósito de lograr paisajes sin deforestación y cadenas de valor para un crecimiento verde. La Organización también emprendió un estudio de las posibles brechas entre la oferta y la demanda de maderas tropicales y los efectos de la actual pandemia de COVID-19 en el comercio de maderas tropicales, así como las perspectivas de recuperación de la crisis. Con los fondos restantes de la actividad del PTB de 2018-2019, en esta actividad se realizará un estudio de casos adicional y un taller propuesto para África que no pudo llevarse a cabo como estaba previsto debido a la pandemia de COVID-19. Si se asignan fondos adicionales, el trabajo se ampliará para abarcar otros estudios de casos y talleres tanto en Asia como en América Latina, así como para elaborar guías normativas sobre los resultados del estudio de la oferta y demanda y el impacto de la pandemia de COVID-19.</p> <p>Nueva financiación estimada: US\$150.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021 -- US\$75.000 Año 2022 -- US\$75.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres y estudios de casos en hasta tres países productores de la OIMT</li> <li>• Participación de la OIMT en reuniones /iniciativas pertinentes</li> </ul>	<p>Financ. asignada: US\$77.000 Financiación pendiente: Año 2021 US\$0 Año 2022/23 US\$73.000</p> <p>La Secretaría firmó un contrato con la FAO en 2021 para extender el trabajo realizado como parte de la Actividad 2 del PTB anterior (estudio mundial de brechas entre la oferta y la demanda de maderas tropicales) de modo que abarque las maderas de todo tipo. Este estudio ampliado fue publicado por la FAO en julio de 2022. También se completó la presentación de informes para finalizar la actividad financiada por el Gobierno de Alemania (BMEL) que se incluyó en el informe del PTB anterior en el marco de la Actividad 2. Este trabajo incluyó la publicación de los informes TS48 "Incentivos fiscales y no fiscales para el manejo forestal sostenible" y TS49 "Maderas tropicales 2050", ambos disponibles en todos los idiomas oficiales en <a href="http://www.itto.int/technical_report/">www.ito.int/technical_report/</a>. Esta actividad ha concluido.</p>
<p>2. Desarrollo de cadenas de suministro de productos forestales legales y sostenibles</p>	<p>Apoyar el desarrollo de soluciones innovadoras para dar garantías de sustentabilidad y legalidad, inclusive a través de la elaboración /implementación de planes de manejo forestal sostenible y el desarrollo /implementación de cadenas de suministro sostenibles, inclusive sistemas de trazabilidad de maderas y otras herramientas. En el marco del Programa de Trabajo de 2018-2020, la OIMT elaboró un programa sobre las cadenas de suministro legales y sostenibles para las maderas tropicales y los productos forestales y trabajó con los asociados pertinentes para aumentar las garantías de legalidad y sostenibilidad mediante el establecimiento de una plataforma de cadenas de suministro verdes que vincula los productos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta 10 operadores forestales del trópico y otras entidades representativas del sector industrial con mayor capacidad para el MFS</li> </ul>	<p>Financ. asignada: US\$2.567.798 Financiación pendiente: Año 2021 US\$0 Año 2022/23 US\$0</p> <p>Esta actividad ha recibido financiación por un total de US\$2.567.798 para diferentes componentes, como se indica a continuación. No se ha recibido financiación para el componente GTTN - Fase III.</p> <p>2.1 Apoyar la creación y el funcionamiento de la plataforma mundial de cadenas de suministro legales y sostenibles (LSSC)</p>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
	<p>forestales legales y sostenibles con los mercados. Con los fondos restantes del Programa de trabajo de 2018-2020, se continuará la siguiente labor en 2021-2022: la formación de la plataforma LSSC-GGSC; la organización de talleres regionales de capacitación sobre LSSC-GGSC; la realización de un estudio sobre las aplicaciones de cadenas de bloques en los sistemas de trazabilidad de la madera; el desarrollo del sitio web del Portal del Comercio de Madera (TTP); así como otros eventos y actividades.</p> <p>Se solicita financiación adicional en el marco de este PTB para implementar la Fase III de la Red Mundial de Trazabilidad de la Madera (GTTN) a partir de 2021. La GTTN, establecida en 2012 como una alianza abierta con el objetivo de promover la aplicación de instrumentos innovadores para la identificación de madera y la determinación de su origen, con el propósito de contribuir a la lucha contra la tala ilegal y el comercio conexo en todo el mundo, ha reunido a los actores preocupados por esta problemática, incluidas instituciones clave para el uso integrado de tecnologías innovadoras como las huellas de ADN o marcadores isotópicos estables para la identificación y el seguimiento de las especies maderables. Las Fases I y II de la GTTN han estado en gran medida orientadas a la investigación y la ciencia. Si se proporciona financiación, la OIMT asumirá la coordinación de la GTTN como parte de la línea programática de LSSC (LP1), concentrándose en la aplicación de los instrumentos desarrollados en el marco de las Fases I y II de la GTTN, la sensibilización sobre los instrumentos de trazabilidad de la madera y sus aplicaciones, y la implementación de sistemas de trazabilidad en los países miembros productores de la Organización.</p> <p>Costo estimado: US\$1.300.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$650.000 Año 2022–US\$650.000</p>	<p>y/o cadenas de suministros sostenibles</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor comercio de madera de sustentabilidad /legalidad verificada proveniente de estas concesiones forestales o entidades del sector privado</li> </ul>	<p>2.1 a. Apoyar la creación de la plataforma de intercambio de información empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La plataforma está en funcionamiento desde agosto de 2019, incluyendo el sitio web del LSSC-GGSC y el índice del GGSC. Esta subactividad se completó a fines de 2021 y se finalizaron y presentaron los informes correspondientes.</li> <li>• Se configuraron la función y la estructura del sitio web de LSSC-GGSC (<a href="http://itto-ggsc.org">http://itto-ggsc.org</a>), que está en funcionamiento desde junio de 2020. El sitio web se lanzó en línea con versiones en chino, inglés y francés.</li> <li>• El índice de la GGSC ha funcionado inicialmente con datos recopilados desde enero de 2020 y se han publicado mensualmente en el sitio web de la GGSC (<a href="http://itto-ggsc.org/site/article_zsbg/id/44">http://itto-ggsc.org/site/article_zsbg/id/44</a>).</li> <li>• Se ha iniciado y desarrollado la plataforma de intercambio de información empresarial de la GGSC. La GGSC se comunicó periódicamente con asociaciones madereras de más de 10 países y organismos, y se celebraron reuniones y talleres. Esta subactividad ha concluido.</li> </ul> <p>2.1 b. Estudio del sistema internacional de trazabilidad de la madera basado en el enfoque de cadena de bloques para crear cadenas de suministro de madera sostenibles</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudio fue aprobado y comenzó en julio de 2020, con los fondos reasignados de la actividad del palo de rosa de Madagascar (antigua actividad 4 del contrato de BMEL).</li> <li>• Esta subactividad se completó a finales de 2021 y se finalizaron y presentaron los informes correspondientes. Se preparó el marco conceptual para un sistema de seguimiento de la madera basado en cadenas de bloques. Los estudios de casos se completaron con un sistema alternativo de contratación de expertos en Gabón y Camerún a través de consultas y reuniones en línea, así como viajes en el terreno.</li> </ul>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>2.1 c. Portal del comercio de madera: En pro de un comercio legal bien informado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La subactividad fue aprobada y comenzó en marzo de 2021, con los fondos también reasignados de la antigua Actividad 4 del contrato de BMEL.</li> <li>• Esta subactividad se completó a finales de 2021 y se finalizaron y presentaron los informes correspondientes.</li> <li>• El sitio web del portal del comercio de madera (TTP) (<a href="https://www.timbertradeportal.com">https://www.timbertradeportal.com</a>) se ha renovado por completo y se ha facilitado su uso. Además, se ha ampliado para incluir otros seis perfiles de países y se ha traducido completamente al chino, aumentando el número de visitantes.</li> <li>• Se requerirá financiación adicional en el marco del PTB 2024-2025 para seguir ampliando el sitio web.</li> </ul> <p>2.2 Promoción de la restauración del paisaje forestal por pequeños productores en África Occidental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad PP-A/55-334 (Actividad nº3 de BMEL-LSSC) concluyó en 2022 con la finalización y preparación del informe sobre la estrategia regional de promoción de las políticas relacionadas con la RPF en África Occidental, así como varios materiales de difusión, realizados por un equipo de consultores bajo la dirección del profesor Juergen Blaser.</li> </ul> <p>2.3 Desarrollo de programas de formación para los países de África Central sobre cadenas de suministro legales y sostenibles (LSSC)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad PP-A/55-334 (Actividad nº 5 de BMEL-LSSC) concluyó en 2022 con la finalización y presentación de cuatro módulos de formación y la correspondiente guía simplificada por parte de cuatro consultores bajo la supervisión de la Red de Instituciones de Formación Forestal de África Central (RIFFEAC, por sus siglas en francés). Estos módulos de formación están disponibles en inglés, español y</li> </ul>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>francés en el sitio web de la OIMT desde el 26 de julio de 2022.</p> <p>2.4 Desarrollo de capacidades para la aplicación de las cadenas de suministro legales y sostenibles (LSSC) por parte de actores interesados en los países de la cuenca del Congo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad PP-A/53-323 (financiada por la Agencia Forestal de Japón) se declaró finalizada en 2022 en el documento CRF(LVI)/2, que se trató en relación con el tema 8.3 del programa del CRF sobre las actividades basadas en el PTB. Con la presentación de un informe satisfactorio de la auditoría financiera, esta actividad del PTB está íntegramente concluida (incluidos sus aspectos técnicos y financieros).</li> </ul> <p>2.5 Fortalecimiento de las normas de MFS y del marco de legalidad de la madera en Myanmar (PP-A/56-342A)</p> <p>Financ. asignada: US\$378.930                      Financiación pendiente: US\$0</p> <p>La OIMT y el Comité de Certificación Forestal de Myanmar (MFCC) firmaron el acuerdo de esta actividad el 7 de enero de 2021. La subactividad se completó en 2022 con los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 16 de mayo de 2022, el Consejo Nacional de Normalización aprobó los "Criterios e indicadores de Myanmar para el estándar de certificación del manejo forestal como Estándar Nacional de Myanmar (<i>MMS 32:2022 Myanmar Criteria and Indicators for Forest Management Certification</i>) con el fin de facilitar el desarrollo de la certificación del MFS.</li> <li>• La versión revisada (preliminar) del MTLAS (<i>Sistema de Garantía de Legalidad de la Madera de Myanmar</i>) se sometió a consulta pública tras la aprobación del MFCC el 28 de junio de 2022. En las reuniones de la mesa redonda de expertos para actualizar y cubrir las brechas del MTLAS, se debatió la posibilidad de un</li> </ul>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>control independiente de terceros en la evaluación del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevaron a cabo consultas y análisis para el desarrollo de un sistema digitalizado de trazabilidad de la madera. Se contrató a una empresa para que desarrollara un software desde el aserrado de trozas hasta la exportación.</li> <li>• El MFCC colaboró con representantes de PEFC-Internacional y PEFC-Sudeste Asiático, celebrándose varias reuniones periódicas para garantizar el apoyo continuo del PEFC a las actividades del proyecto, así como a las sinergias entre los socios del proyecto. Además, el MFCC participó en muchos webinarios, por ejemplo, sobre el estándar y las herramientas del PEFC y sobre la ampliación de la certificación grupal mediante la colaboración entre las alianzas del PEFC.</li> </ul> <p>2.6 Análisis de los sistemas de garantía de la legalidad de la madera y las buenas prácticas en China, Myanmar y Viet Nam para el comercio sostenible de la madera (PP-A/56-342B)                      Financ. asignada: US\$344.100                      Financ. pendiente: US\$0</p> <p>La actividad comenzó oficialmente el 17 de febrero de 2021 con el IGES (Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales) como organismo executor (OE). Esta actividad consistió en analizar sistemáticamente los sistemas de garantía de la legalidad y las buenas prácticas existentes en China, Myanmar y Viet Nam para apoyar a las partes interesadas japonesas e internacionales en el comercio legal y sostenible de la madera. A petición del donante (Gobierno de Japón), se cancelaron las actividades en Myanmar. La subactividad se completó en marzo de 2023 y obtuvo los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Legislación y otras iniciativas para el comercio de madera de origen legal en China</li> </ol>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>2) Situación de la verificación de la legalidad de la madera por parte de entidades empresariales en China</p> <p>3) Información detallada sobre las exportaciones de madera de Viet Nam a Japón durante 2018-2021, con especial atención a los productos fabricados con especies importadas de alto riesgo.</p> <p>4) Estudio de la cadena de suministro de madera de plantaciones de Viet Nam: buenas prácticas para promover productos madereros legales y sostenibles.</p> <p>5) Elaboración de 2 resúmenes de informes técnicos en inglés y japonés para entidades comerciales.</p> <p>6) Celebración de un seminario público: asistieron 210 personas (en su mayoría entidades empresariales) de 15 países (principalmente Japón).</p> <p>2.7 Educación forestal mundial                      Financ. asignada: US\$133.848                      Financ. pendiente: US\$0</p> <p>En colaboración con la FAO y la IUFRO, la subactividad comenzó el 6 de julio de 2020 y debía finalizar a finales de ese mismo año. Sin embargo, debido a la situación de la pandemia de Covid-19, el período de ejecución de la subactividad se prorrogó hasta el 30 de septiembre de 2021, cuando la OIMT terminó de cumplir con éxito sus obligaciones en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación regional de la educación forestal en la región de Asia y el Pacífico con el apoyo de RECOFTC.</li> <li>• Curso de aprendizaje en línea sobre cadenas de suministro legales y sostenibles (LSSC), lanzado en</li> </ul>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>la Conferencia Internacional sobre Educación Forestal celebrada en junio de 2021, accesible a través del siguiente enlace: <a href="https://lsscource.com/">https://lsscource.com/</a></p> <p>2.8 Elaboración de tres perfiles de países para poblar la base de datos jurídicos en línea Timber-Lex                      Financ. asignada: US\$24.000                      Financ. pendiente: US\$0</p> <p>La OIMT firmó un contrato con la FAO en septiembre de 2020 a través del cual se proporcionaron US\$24.000 para que la OIMT desarrollara estudios de casos sobre Brasil, Colombia y Ecuador a fin de actualizar la base de datos Timber-Lex de la FAO sobre las leyes y reglamentos nacionales que inciden sobre los bosques. Este trabajo se completó en 2021 y los perfiles se incorporaron a la base de datos Timber Lex de la FAO (<a href="https://timberlex.apps.fao.org">https://timberlex.apps.fao.org</a>).</p> <p>2.9 Estudio del comercio forestal sostenible en la Región del Bajo Mekong                      Financ. asignada: US\$70.000                      Financiación pendiente: US\$0</p> <p>La OIMT firmó un contrato con la FAO en septiembre de 2021 mediante el cual se proporcionaron US\$70.000 para que la OIMT llevara a cabo un análisis del comercio de productos forestales en los países de la región del Bajo Mekong (Camboya, RDP Lao, Myanmar, Tailandia y Viet Nam), centrándose en el comercio con China. Este trabajo comenzó en octubre de 2021 y concluyó en 2022 con la presentación de informes a la FAO sobre la estructura de las exportaciones/industria y las tendencias hacia la sostenibilidad en los países del Mekong; y sobre las importaciones de China procedentes de los países de la región del Mekong y disposiciones para garantizar la legalidad/sostenibilidad).</p> <p>2.10 Apoyo a la instalación y ejecución de la plataforma del índice mundial de la madera para crear</p>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>cadenas de suministro de productos forestales legales y sostenibles (PP-A/53-323F)</p> <p>Financiación asignada: US\$986.720                      Financiación pendiente: US\$0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta subactividad fue aprobada y financiada en mayo de 2022 (con una donación de la R.A.E. de Macao) y su ejecución comenzó en junio de 2022.</li> <li>• La implementación se ha completado, con todos los resultados y actividades previstos ejecutados a tiempo, algunos de los cuales superaron las expectativas.</li> <li>• La Plataforma GTI se ha establecido y ha atraído a más de 160 empresas de los 7 países piloto: Indonesia, Malasia, Gabón, Congo, Brasil, México y China.</li> <li>• Se llevaron a cabo numerosas actividades de formación y comunicación con los puntos focales y las empresas piloto, tanto en línea como fuera de línea.</li> <li>• En total, se han publicado 8 números de los informes mensuales sobre el índice GTI y un informe anual en 5 idiomas (inglés, francés, español, portugués y chino) para llegar a un público más amplio.</li> <li>• La conferencia de presentación del informe GTI y el taller internacional sobre las tendencias del mercado mundial de la madera se celebraron en diciembre de 2022 en Macao, con la participación presencial o en línea de 170 participantes de 12 países.</li> <li>• Se han creado y puesto en funcionamiento la base de datos dinámica y el sitio web del Índice Mundial de la Madera.</li> <li>• Se llevaron a cabo actividades de promoción, difusión y colaboración relacionadas con el GTI.</li> <li>• Se presentaron el informe final y los informes técnicos, y esta subactividad se completará antes del CIMT-59 de conformidad con el acuerdo y el plan de trabajo.</li> </ul> <p>2.11 Apoyo a la ejecución colaborativa piloto del sistema de trazabilidad de la madera basado en el</p>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>enfoque de cadena de bloques (BTTS) para crear cadenas de suministro de productos forestales legales y sostenibles (PP-A/53-323G)</p> <p>Financiación asignada: US\$347.200                      Financiación pendiente: US\$0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta subactividad fue aprobada y financiada en mayo de 2022 (con una donación de la R.A.E. de Macao) y su ejecución comenzó en junio de 2022.</li> <li>• La implementación se ha completado, con todos los resultados y actividades previstos ejecutados a tiempo.</li> <li>• Se diseñó el mecanismo de operación colaborativa para el sistema de trazabilidad de maderas basado en cadenas de bloques (BTTS) y se sentaron las bases teóricas y la garantía organizativa para llevar a cabo la trazabilidad de maderas basada en este enfoque.</li> <li>• Se creó el grupo de coordinación del BTTS, que proporcionó un valioso caso práctico del mecanismo de operación colaborativa.</li> <li>• Las operaciones piloto de trazabilidad de maderas basada en cadenas de bloques se llevaron a cabo con éxito en las cadenas de suministro de la República Democrática del Congo (trozas) y Gabón (madera aserrada).</li> <li>• Con el apoyo de las empresas piloto y otras partes interesadas, se recogieron y analizaron valiosas sugerencias con el fin de resolver el problema práctico de la trazabilidad de maderas basada en cadenas de bloques.</li> <li>• Los resultados del ejercicio piloto se comunicaron a las instituciones piloto y se difundieron ampliamente entre las partes interesadas.</li> <li>• Se elaboró una guía de trazabilidad de la madera, que ofrece orientación metodológica básica sobre cómo llevar a cabo la trazabilidad de maderas basada en cadenas de bloques, y se difundió ampliamente entre las partes interesadas.</li> </ul>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir del análisis de los datos y la información generados a través de la operación piloto, se preparó y finalizó un informe sobre la operación piloto del sistema de trazabilidad de maderas basado en cadenas de bloques.</li> <li>• Se presentaron el informe final y los informes técnicos, y esta subactividad se completará antes del CIMT-59 de conformidad con el acuerdo y el plan de trabajo.</li> </ul> <p>2.12 Directrices y recomendaciones sobre contratos y prácticas para el comercio internacional de maderas tropicales (PP-A/53-323)</p> <p>Financiación asignada: US\$45.000                      Financiación pendiente: US\$0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta subactividad se aprobó y financió en enero de 2023 y su ejecución comenzó poco después.</li> <li>• Su objetivo es elaborar un documento de base en el que se formalicen y especifiquen las normas vigentes en el comercio internacional de maderas tropicales y se definan directrices y recomendaciones para la redacción de los contratos, que deberían abarcar el marco del contrato y la propuesta de un lenguaje común que tenga en cuenta las diferencias de prácticas entre los mercados.</li> <li>• La implementación está correctamente encaminada y las actividades programadas se han ejecutado a tiempo.</li> <li>• En mayo de 2023, la ATIBT, en calidad de organismo ejecutor, presentó un informe de avance con el primer borrador de los documentos en francés.</li> <li>• Se prevé que esta subactividad concluirá a finales de 2023.</li> </ul> <p>El trabajo de las subactividades 2.10 y 2.11 continuará en 2024 y años subsiguientes en el marco de una nueva actividad incluida en el PTB del bienio 2024-2025. Si se dispone de fondos adicionales, se asignarán a los componentes o subactividades adicionales de la</p>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>3. Fortalecimiento de la participación del sector privado en el trabajo de la OIMT: Capacitación dirigida por la industria para el cumplimiento de la legalidad y la diligencia debida</p>	<p>La OIMT trabajará con el Grupo Asesor del Comercio (GAC) así como con otras organizaciones, tales como el Foro Mundial de la Madera y la FAO (un miembro de la ACB) a través de su programa FLEGT, además de otras organizaciones regionales internacionales y pertinentes importantes (OI), organizaciones no gubernamentales (ONG) y asociaciones del sector privado que trabajan en este ámbito a fin de poner a prueba enfoques de diligencia debida y, posteriormente, aumentar las capacidades en este contexto. Se seguirá un modelo de capacitación que haya resultado exitoso en el pasado, impartido por representantes del sector industrial, quienes entienden los desafíos, las necesidades y el lenguaje de los negocios y la industria de los países productores participantes en el comercio internacional. Se elaboraron e impartieron módulos de capacitación en Colombia, Guatemala y Perú en el marco del programa de trabajo de 2018-2020; los fondos restantes destinados a esa actividad se utilizarán para ampliar la capacitación a otro país en 2021-2022. Si se asignan fondos adicionales en el marco de este programa de trabajo, esta labor se ampliará a otros países o regiones.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$50.000 Año 2022–US\$50.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades piloto de capacitación para el sector privado en hasta cinco países adicionales</li> <li>• Asistencia técnica provista por expertos /organizaciones internacionales a los países beneficiarios</li> </ul>	<p>actividad LSSC de acuerdo con las instrucciones de los donantes.</p> <p>Financ. asignada: US\$50.000 Financ. pendiente: Año 2021 US\$0 Año 2022/23 US\$50.000</p> <p>Durante 2022, se completó el trabajo iniciado en Guatemala en el marco del PTB anterior. Se están llevando a cabo consultas con el Instituto de los Recursos Mundiales (WRI) y otros interlocutores con respecto a las propuestas de ampliar la formación del sector privado a otro país (posiblemente Guyana) a fines de 2023 o principios de 2024. Para ampliar las actividades de capacitación a otros países será necesario contar con financiación adicional. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.</p>
<p>4. Refuerzo de la gestión de la teca</p>	<p>Esta actividad promoverá el desarrollo sostenible de la teca a nivel regional y mundial en plantaciones y en bosques naturales, con especial énfasis en las plantaciones, que son cada vez más importantes en muchos países. La actividad se ejecutará en base a un enfoque regional y está orientada a incrementar la contribución de la gestión sostenible de teca a la protección de los bosques tropicales en los países participantes, así como promover la industria y el comercio de teca sostenible y legal. Durante el período del PTB 2018-2019, el Gobierno de Alemania adjudicó una suma de US\$1.236.250 específicamente asignada para actividades en la subregión del Mekong. Se necesita un monto adicional de US\$250.000 para el período 2021-2022 a fin</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor gestión y utilización de teca en las tres regiones de la OIMT (Asia, África y América Latina)</li> </ul>	<p>Financ. asignada: US\$0 Financ. pendiente: Año 2021 US\$150.000 Año 2022/23 US\$100.000</p> <p>Pese a que no se han asignado nuevos fondos para esta actividad en el marco de este PTB, se ha avanzado utilizando los limitados recursos restantes de actividades similares financiadas en PTB anteriores.</p> <p>En 2018, se formuló la propuesta titulada "Mejora de la conservación y la gestión sostenible de los bosques de teca y de las cadenas de suministro de madera legales y</p>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
	<p>de continuar la actividad de organizar un taller regional en América Latina/Caribe y apoyar la participación de actores interesados en la IV Conferencia Mundial sobre la Teca, Ghana 2021.</p> <p>Costo estimado: US\$250.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$150.000 Año 2022–US\$100.000</p>		<p>sostenibles en la subregión del Gran Mekong". El Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania (BMEL) aportó un monto de US\$1.236.250 para apoyar la ejecución de esta actividad.</p> <p>Esta actividad en la subregión del Mekong concluyó a finales de septiembre de 2022. Los resultados obtenidos figuran en el documento CRF(LVII)/2, que se tratará en el marco del tema 8.3 del programa del CRF, en relación con las actividades del PTB finalizadas. Se ha presentado una actividad de seguimiento al BMEL, Alemania, y se ha aprobado con un presupuesto de US\$1.413.364 para un período de tres años. La actividad continuará en el marco del PTB 2024 2025 (Actividad 3) y años subsiguientes.</p>
<p>5. Refuerzo de la cooperación entre la OIMT y la CITES</p>	<p>Continuar ayudando a los miembros a cumplir con los requisitos relativos a la inclusión de especies maderables en los apéndices de la CITES. Conforme a la Decisión 5(XLVI) sobre un "Mecanismo de donantes múltiples para facilitar una mayor cooperación entre la OIMT y la CITES", la OIMT completó satisfactoriamente la implementación de una segunda donación de la Unión Europea (a través de la Comisión Europea) en 2016 por un valor total de aproximadamente US\$6.200.000 (EUR 5.000.000). Durante el período de cuatro años cubierto por la donación de la UE/CE, la OIMT recibió contribuciones equivalentes de otros donantes por un total de más de US\$3.000.000. Si bien la UE/CE en 2016 decidió proporcionar financiación adicional para el trabajo sobre especies arbóreas incluidas en la CITES entregando dichos fondos directamente a la Secretaría de la CITES, se alienta a otros donantes de la OIMT a seguir apoyando las actividades de la Organización en relación con la CITES mediante la financiación de esta actividad a fin de permitir a la OIMT continuar colaborando con la Secretaría de la CITES en la implementación del Programa CITES para Especies Arbóreas (CTSP) y ayudar a los miembros a aplicar los listados CITES de especies maderables.</p> <p>Contribuciones de la OIMT: US\$200.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$100.000 Año 2022–US\$100.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta tres países con proyectos implementados para mejorar la aplicación de los listados CITES de especies arbóreas</li> <li>• Participación de la Secretaría de la OIMT en el CTSP y otras reuniones /actividades pertinentes de la CITES</li> <li>• Menor número de suspensiones del</li> </ul>	<p>Financ. asignada: US\$725.538 Financ. pendiente: Año 2021 US\$0 Año 2022/23 US\$0</p> <p>En 2021, la OIMT concluyó un contrato con la Secretaría de la CITES para proporcionar asistencia al Programa sobre Especies Arbóreas (CTSP) de dicha organización. Con arreglo a este contrato, la OIMT recibiría US\$ 400.538 para: i) realizar un estudio sobre las especies productoras de madera de agar y organizar un taller de validación para examinar el estudio, ii) coorganizar un taller internacional de formación sobre identificación de maderas, iii) ayudar, asesorar y proporcionar aportaciones a las evaluaciones intermedia y final del Programa sobre Especies Arbóreas, y iv) participar en las reuniones del Comité Consultivo del Programa. Asimismo, y como parte de esta actividad y de su contribución a dicho Programa, la OIMT financiará un proyecto sobre el manejo sostenible de la caoba en el Ecuador. Asimismo, y como parte de esta actividad y de su contribución a dicho Programa, la OIMT financió un proyecto sobre la gestión sostenible de caoba en el Ecuador. Todas las actividades mencionadas se ejecutaron en 2022-2023. En noviembre de 2022, se presentó un informe final a la Secretaría de la OIMT con la descripción de todo el trabajo realizado en el marco del</p>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
		comercio de especies maderables incluidas en la CITES	<p>contrato, y el pago final estipulado en el contrato se recibió en el primer trimestre de 2023. Todas las actividades del proyecto de Ecuador se completaron con éxito y en el primer semestre de 2023, se presentó un informe final (disponible en el sitio web de la OIMT).</p> <p>La OIMT también continúa brindando ayuda a los países miembros para la ejecución de los listados de especies arbóreas tropicales no incluidas en el CTSP, con apoyo de otros donantes (EE.UU. asignó un monto adicional de US\$ 325.000 para esta actividad para 2021-2023). Este trabajo incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un proyecto en Madagascar de apoyo a la ejecución del plan de aprovechamiento y seguimiento/trazabilidad de existencias de palo de rosa (actividades del proyecto a completarse a finales de 2023);</li> <li>• Un proyecto en Camerún en colaboración con la Universidad de Adelaide (Australia) para implementar el rastreo por ADN y pruebas de verificación en las cadenas de suministro de <i>Prunus africana</i> y <i>Pericopsis elata</i> (recolección de muestras en Camerún finalizada y muestras de madera/corteza de camino a Australia; finalización prevista a principios de 2024);</li> <li>• Participación en diversos grupos de trabajo de la CITES (madera de agar, DENP, etc.) y en los foros pertinentes de la CITES (Comité de Flora y Comité Permanente, reuniones de la CoP, etc.).</li> </ul> <p>La OIMT sigue tratando de obtener financiación adicional de los donantes para esta actividad ya que continúa la intensa demanda de apoyo de los países miembros para la implementación de las disposiciones de la CITES sobre especies arbóreas tropicales. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.</p>
6. Seguimiento independiente del mercado de	En 2014, la OIMT finalizó un contrato de 4,4 millones de euros (incluido un monto de 375.000 euros que proporcionará la OIMT como contribución en especie) con la Unión Europea a fin de establecer un sistema de seguimiento independiente del	Sistema SIM desarrollado e implementado	El proyecto SIM concluyó con éxito sus actividades a finales de diciembre de 2022, con el informe final presentado a la UE/CE a finales de junio de 2023 y el pago final a la OIMT en virtud del contrato con la UE

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>madera con licencia FLEGT</p>	<p>mercado (SIM) para la madera con licencia FLEGT que ingrese al mercado de la UE. En el marco del mecanismo SIM, se realizaron estudios de base del mercado de la UE en 2014 y 2015 antes de su suspensión debido al déficit de fondos de la OIMT a mediados de 2016. Los trabajos del SIM se reanudaron en 2017 y todas las actividades previstas avanzaron según lo programado de 2018 a 2020. El contrato con la UE/CE se prorrogó hasta fines de 2022 para utilizar los fondos del año en que se suspendió el SIM y sus ahorros presupuestarios. La información sobre el avance de esta actividad del PTB se presenta regularmente al Comité CEM en el contexto de los temas relativos a políticas.</p> <p>Actividad nº: PP-A/49-291 Número del contrato con la UE: DCI-ENV/2013/316-244</p> <p>Costo estimado:           Financiado totalmente con una donación de 4 millones de euros de la UE</p>		<p>previsto a finales de septiembre de 2023, según las disposiciones del contrato.</p> <p>El Comité Directivo del Proyecto, cuyas reuniones se postergaron repetidamente desde marzo de 2021 debido a la pandemia de COVID-19, se convocó por última vez en Bruselas en noviembre de 2022. Durante esta reunión se ultimó el plan de trabajo del SIM para completar esta actividad.</p> <p>Durante su último año, en 2022, las actividades del mecanismo de seguimiento independiente del mercado (SIM) en algunos países continuaron afectadas por factores externos, inclusive la pandemia de COVID-19. Los viajes dentro de Europa y a Indonesia se realizaron durante el primer semestre de 2022, pero estas actividades se redujeron nuevamente en el segundo semestre, debido a las infecciones de COVID-19 en los miembros del equipo del SIM y a las caóticas condiciones causadas por la escasez de personal en los aeropuertos europeos. A lo largo de 2022, el plan de trabajo se concentró en las actividades del resultado 3: "Definición de una estrategia a largo plazo para mantener el sistema de seguimiento independiente del mercado más allá de este proyecto, en consulta con la UE y los países signatarios de acuerdos voluntarios de asociación (AVA)".</p> <p>En tres sesiones separadas celebradas el 17 y 18 de mayo de 2022 en Jakarta, se consultó al gobierno, al sector privado y a los interesados de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en Indonesia sobre las actividades pasadas, presentes y futuras del SIM. En junio de 2022, durante la feria Carrefour International du Bois en Francia, se celebró una consulta con las ONG, consultores y el sector privado de Europa. Como parte de la encuesta anual del SIM, también se recabaron las opiniones del sector del comercio y las autoridades competentes en materia de FLEGT/EUTR de los principales países de la UE.</p>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>Entre los restantes países con acuerdos AVA, el SIM también consultó a las partes interesadas de Ghana y Viet Nam, que se considera que serán los próximos en iniciar la concesión de licencias FLEGT en un futuro cercano. Los actores interesados de los organismos gubernamentales y las OSC de Ghana fueron consultados en dos webinarios celebrados en agosto de 2022. Por otra parte, se realizaron consultas similares en Viet Nam en el mes de noviembre.</p> <p>Durante 2022, también continuaron otras actividades del SIM, como las actualizaciones del mercado y los boletines informativos. El plan de trabajo del mecanismo para 2022 incluyó la elaboración de cuatro informes "modulares" (en lugar de un único informe anual como el preparado para 2021) para cubrir las actualizaciones del comercio y el mercado, la información de las consultas con los actores pertinentes y los resultados de las encuestas comerciales. Estos informes se publicaron entre abril de 2022 y abril de 2023. Este nuevo formato de informe se elaboró en respuesta a la opinión de que los informes anuales no eran lo suficientemente accesibles y se publicaban a intervalos muy largos.</p> <p>En el 59º período de sesiones del Consejo, se presentará un informe final sobre la conclusión exitosa de esta actividad.</p>
<p>7. Dar seguimiento al progreso alcanzado en la aplicación de los criterios e indicadores para la gestión forestal sostenible</p>	<p>(a) Talleres sobre criterios e indicadores. Este trabajo se facilitó a través de una actividad similar en el marco del PTB 2018-2019. Con los fondos restantes de esa actividad (que no fue totalmente implementada debido a la pandemia de COVID-19), esta nueva actividad permitirá continuar y ampliar el trabajo previsto para 2018-2020 mediante la organización de un taller de C&amp;I en un país miembro productor. Si se asignan fondos adicionales, este trabajo (que promoverá los nuevos criterios e indicadores de la OIMT aprobados en 2016 con especial énfasis en los nuevos países miembros) se ampliará para convocar hasta otros tres talleres nacionales sobre C&amp;I (incorporando en el programa de los talleres otros temas</p>	<p>Hasta cuatro talleres nacionales de capacitación sobre C&amp;I convocados</p>	<p>Financ. asignada: US\$0  Financ. pendiente: Año 2021 US\$75.000  Año 2022/23 US\$75.000</p> <p>Pese a que no se han asignado nuevos fondos para esta actividad en el marco de este PTB, se ha avanzado utilizando los limitados recursos restantes de actividades similares financiadas en PTB anteriores.</p> <p>Continúa la planificación para convocar, en cuanto las condiciones lo permitan, un taller de formación sobre C&amp;I en un país miembro productor que no se haya</p>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
	<p>afines tales como auditorías, certificación, requisitos internacionales para la presentación de informes, etc.).</p> <p>Nueva financiación estimada: US\$150.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021 -- US\$75.000 Año 2022 -- US\$75.000</p>		<p>beneficiado hasta ahora de dicha formación. Hay varios países en esta situación, y también se van a considerar otros países que se han beneficiado de esta formación hace diez años o más.</p> <p>Este trabajo continuará en 2024 y años subsiguientes. Si se dispone de fondos adicionales, se utilizarán para aumentar el número de talleres de C&amp;I en el marco de esta actividad una vez que sea más fácil viajar.</p>
	<p>(b) Adaptación de los criterios e indicadores (C&amp;) para el MFS de la OIMT 2016 al contexto africano. El objetivo de esta actividad es adaptar los criterios e indicadores (C&amp;) de la OIMT para el MFS 2016 al contexto africano con miras a reforzar la cooperación y colaboración entre la OIMT y sus países miembros africanos en materia de C&amp;I con el propósito de promover la contribución del MFS a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Objetivos Forestales Mundiales (OFM).</p> <p>Costo estimado: US\$140.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021: US\$ 60.000 Año 2022: US\$ 80.000</p>	<p>C&amp;I revisados y actualizados para los bosques tropicales africanos para su publicación en 2021 y su difusión para la planificación de políticas y para su uso por todos los actores pertinentes relacionados con el MFS en los países miembros de la OIMT en África, así como una herramienta para promover las LSSC</p>	<p>Financ. asignada: US\$31.951 Financ. pendiente: Año 2021 US\$60.000 Año 2022/23 US\$48.049</p> <p>Pese a que no se han asignado nuevos fondos para esta actividad en 2021-2022, se avanzó utilizando los limitados recursos restantes de actividades similares financiadas en PTB anteriores.</p> <p>La OIMT firmó un acuerdo de servicios especiales con un consultor internacional y un consultor regional para la ejecución de esta actividad del PTB (PP-A/55-336). Los consultores prepararon un documento de base preliminar, que fue examinado por la Secretaría de la OIMT y fue objeto de validación técnica durante un taller regional celebrado del 28 al 30 de septiembre de 2021, con la participación de los puntos focales de la OIMT en los países miembros de África y de representantes de actores pertinentes relacionados con los bosques. En el 58º período de sesiones del Consejo, se comprometieron fondos adicionales para esta actividad, a fin de permitir que los C&amp;I revisados/adaptados se sometieran a un proceso de edición, diagramación/diseño y publicación, que se estima estará finalizado para el 59º período de sesiones del Consejo, cuando esta actividad se declarará finalizada.</p>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>8. Talleres para el desarrollo de capacidades estadísticas</p>	<p>Por solicitud de los interesados (en coordinación con la FAO y otras entidades aliadas), proporcionar ayuda a los países miembros para mejorar sus procesos de recopilación de estadísticas y presentación de informes.</p> <p>Un taller previsto para los países africanos en 2020 tuvo que postergarse debido a la pandemia de COVID-19. Los fondos restantes de una actividad similar en el marco del PTB 2018-2019 se utilizarán para convocar este taller en 2021 en colaboración con la FAO. Si se dispone de fondos adicionales, se prestará apoyo para la organización de talleres en las otras dos regiones tropicales.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$50.000 Año 2022–US\$50.000</p>	<p>Hasta tres talleres nacionales y/o regionales implementados</p>	<p>Financ. asignada: US\$26.761 Financ. pendiente: Año 2021 US\$38.239 Año 2022/23 US\$35.000</p> <p>El objetivo de esta actividad es reforzar las capacidades de elaboración de informes estadísticos (p.ej. el Cuestionario Conjunto del Sector Forestal). Debido a la situación de la pandemia y a la incertidumbre y las dificultades de desplazamiento que generó, no se pudo organizar ningún taller estadístico presencial en 2022.</p> <p>A principios de 2024 se organizará en México un taller regional para América Central. Se invitará también a los países miembros centroamericanos de la OIMT a participar en el taller y compartir su experiencia en la recopilación de datos a nivel nacional y analizar los problemas potenciales que enfrentan al recopilar datos sobre productos forestales. El taller será también una oportunidad para debatir y aclarar posibles problemas relacionados con la presentación del Cuestionario Conjunto del Sector Forestal.</p> <p>Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.</p>
<p>9. Prevención y manejo de incendios en los bosques tropicales productores de madera</p>	<p>En el marco del PTB 2018-2020, el Gobierno de Japón proporcionó financiación por valor de US\$2.210.526 para esta actividad a fin de elaborar proyectos destinados a fortalecer la capacidad de las autoridades nacionales y locales de Indonesia y Perú para adoptar medidas urgentes de prevención y manejo de incendios forestales. Los acuerdos de ejecución de esas dos actividades se concertaron en agosto de 2020 y se prevé que los trabajos comenzarán en noviembre de 2020. Esta actividad se financia como parte de la Línea programática 2 titulada "Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos" y la Línea programática 4 titulada "Cuestiones emergentes e innovación" en el marco del enfoque programático de la nueva arquitectura financiera sujeta a una fase piloto de ejecución.</p> <p>La actividad propuesta contribuirá a la elaboración/visión de estrategias y planes de acción nacionales mediante la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seis evaluaciones nacionales</li> <li>• Mayor colaboración con otras entidades asociadas, inclusive el Centro Mundial de Vigilancia de Incendios (CMVI) así como sinergias para</li> </ul>	<p>Financ. asignada: US\$0 Financ. pendiente: Año 2021 US\$70.000 Año 2022/23 US\$70.000</p> <p>A pesar de que no se ha facilitado nueva financiación para esta actividad en el marco de este PTB, en 2021 y 2022 se continuó trabajando en las siguientes dos actividades financiadas por Japón que se describen en la columna de "Enfoque operativo": PP-A/56-340-1: "Desarrollo de capacidades en materia de manejo de incendios de bosques y tierras en Indonesia" y PP-A/56-340-2: "Prevención y respuesta ante incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales en la República del Perú". Los resultados de estos proyectos se presentaron en el marco del tema 8 del programa en el período de sesiones del CRF</p>

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
	<p>evaluación de los problemas operativos en seis países seleccionados (dos por cada región productora de maderas tropicales) mediante un análisis participativo de las deficiencias de las estrategias y planes de acción vigentes para la prevención y el manejo de incendios de bosques y tierras. El análisis se llevará a cabo en colaboración con las entidades asociadas, entre ellas el Centro Mundial de Vigilancia de Incendios (GFMC), que presta apoyo a diversas redes regionales de lucha contra los incendios forestales en los trópicos. Esta actividad contribuirá también a la participación de los equipos de proyectos de la OIMT vinculados a incendios forestales en los principales eventos internacionales relacionados con este tema.</p> <p>Costo estimado: US\$140.000                      Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias                      Año 2021–US\$70.000                      Año 2022–US\$70.000</p>	<p>la prevención y el manejo de incendios forestales en los trópicos</p>	<p>(“Informe sobre los proyectos y anteproyectos finalizados”).</p> <p>La OIMT prestó apoyo para la participación de tres expertos en incendios forestales de los países miembros productores de la OIMT en la VIII Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales (16-19 de mayo de 2023, Oporto, Portugal). Durante este evento, estos expertos compartieron sus experiencias y mejores prácticas en un taller organizado por la OIMT titulado “Prevención de incendios en los bosques tropicales para el manejo integrado de incendios: De las directrices a las mejores prácticas en el terreno”, celebrado el 16 de mayo de 2023.</p> <p>Se ha preparado una actividad de seguimiento que continuará en el marco del PTB 2024-2025 (Actividad 7).</p>

**GRUPO 2 – ACTIVIDADES NORMATIVAS SOBRE DIRECTRICES U OTROS TRABAJOS ESTRATÉGICOS**

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
10. Formulación de un nuevo plan de acción estratégico de la OIMT	Consultoría y reunión de un grupo de expertos para preparar el borrador del próximo plan de acción estratégico de la OIMT a fin de presentarlo a la consideración del Consejo en su 57 <sup>a</sup> período de sesiones.  Costo estimado: Íntegramente financiado a través de contribuciones asignadas en el marco del PTB 2018-2019 (prorrogado hasta fines de 2020)	Nuevo plan de acción estratégico de la OIMT formulado y aprobado	Financ. asignada: Esta actividad fue financiada íntegramente en el marco del PTB 2018-2019  Se celebraron un total de cuatro reuniones del Grupo de Trabajo para la preparación de un proyecto de Plan de Acción Estratégico 2022-2026, con el apoyo de la Secretaría y dos consultores. El informe del Grupo de Trabajo y el proyecto de Plan de Acción Estratégico 2022-2026 fueron presentados al Consejo en su 57 <sup>a</sup> período de sesiones y aprobados en virtud de la Decisión 5(LVII). El Plan de Acción Estratégico de la OIMT 2022-2026 se publicó en todos los idiomas de trabajo de la Organización, más japonés, en junio de 2022 y puede descargarse de <a href="http://www.ito.int/es/council_committees/action_plans/">www.ito.int/es/council_committees/action_plans/</a> .
11. Elaboración de directrices normativas para su aplicación en los países miembros	(a) Aplicación de las directrices de la OIMT para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer  Esta actividad facilitará la aplicación de las <i>Directrices de la OIMT para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</i> en todas las actividades e iniciativas de la OIMT.  Costo estimado: US\$185.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$90.000 Año 2022–US\$95.000	Directrices de género totalmente incorporadas en todas las operaciones de la OIMT	Financ. asignada: US\$0 Financ. pendiente: Año 2021 US\$90.000 Año 2022/23 US\$95.000  Pese a que no se han asignado nuevos fondos para esta actividad en el marco de este PTB, se ha avanzado utilizando los limitados recursos restantes de actividades similares financiadas en PTB anteriores.  La OIMT actualmente está en conversaciones con entidades colaboradoras para organizar en 2024 un taller internacional sobre el papel de la mujer en el sector forestal (incluida la industria de transformación primaria), una vez que se disponga de fondos.  Este trabajo continuará en el marco del PTB 2024-2025 (Actividad 8(a)) y años subsiguientes.

Actividad	Enfoque operativo y costo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
	<p>(b) Difusión de las <i>Directrices de la OIMT para la restauración de paisajes forestales en los trópicos</i></p> <p>Producción de materiales de divulgación y comunicación para la difusión de las recientemente aprobadas <i>Directrices de la OIMT para la restauración de paisajes forestales en los trópicos</i>, la participación en eventos internacionales sobre la RPF y la celebración de tres talleres nacionales y/o regionales (uno en cada región productora de maderas tropicales).</p> <p>Costo estimado: US\$190.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$ 60.000 Año 2022–US\$130.000</p>	<p>Difusión de las directrices recientemente aprobadas en los países miembros productores de la OIMT</p>	<p>Financ. asignada: US\$100.000 Financ. pendiente: Año 2021 US\$0 Año 2022/23 US\$90.000</p> <p>Del 28 al 30 de septiembre de 2022, se celebró un taller en línea para la región de Asia-Pacífico, en colaboración con la Organización de Cooperación Forestal de Asia (AFoCO), en el que se abordó la financiación de la RPF y sus beneficios en materia de carbono. Asimismo, del 4 al 6 de julio de 2023, se celebró en línea el taller de capacitación de la OIMT y AFoCO, titulado “Restauración del paisaje forestal en la región de Asia y el Pacífico: Seguimiento, información y verificación en la evaluación del carbono forestal”. Este taller mejoró la comprensión del proceso de seguimiento, información y verificación (MRV) en la evaluación del carbono forestal y de la incidencia del Artículo 6 del Acuerdo de París en el fomento de la RPF.</p>
	<p>(c) Apoyo a grupos de mujeres con el empoderamiento femenino y la restauración de paisajes forestales en Togo</p> <p>Esta actividad se financia con el fin de contribuir y poner en práctica las <i>Directrices de la OIMT para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</i> (GEEW) y las <i>Directrices de la OIMT para la restauración de paisajes forestales en los trópicos</i> (RPF). Esta actividad se ajusta a algunos elementos de la Decisión 8(LV) y se encuadra perfectamente en la fase piloto del enfoque programático de la nueva arquitectura financiera, tercera línea programática (LP3) titulada "Restauración de paisajes forestales y medios de vida resilientes". Se dispone de fondos para 2021 (<i>un total de US\$93 240 aportado por la Soka Gakkai</i>). Si se asignan fondos adicionales, servirán para repetir esta actividad en otros dos países africanos, que se seleccionarán a su debido tiempo.</p> <p>Costo estimado: US\$300.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$ 0 Año 2022–US\$206.760</p>	<p>Implementación de dos conjuntos de directrices de la OIMT (IGEM y RPF)</p>	<p>Financ. asignada: US\$182.822 Financ. pendiente: Año 2021 US\$0 Año 2022/23 US\$117.178</p> <p>En el documento CRF(LVII)/2, se presenta un informe detallado de la actividad piloto PP-A/56-341 sobre el apoyo a grupos de mujeres con el empoderamiento femenino y la restauración de paisajes forestales en Togo, que se tratará en el marco del tema 8.3 del programa del CRF en relación con las actividades del PTB.</p> <p>La ejecución de la actividad PP-A/56-341A, que es la continuación de la fase piloto, comenzó en abril de 2022 con el envío de la primera remesa de fondos. En el documento CRF(LVII)/3, que se tratará en relación con el tema 10.3 del programa del CRF, se incluye un informe detallado al respecto.</p>

**GRUPO 3 – ACTIVIDADES/REUNIONES DE COLABORACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES/INICIATIVAS**

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>12.Conservación y utilización sostenible de la bio-diversidad en los bosques tropicales productores de madera</p>	<p>De conformidad con el marco mundial para la diversidad biológica posterior a 2020 que se adoptará en la COP-15 del CDB en mayo de 2021, esta actividad promoverá la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica en los bosques tropicales productores de madera mediante las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la participación de miembros seleccionados de equipos de proyectos de biodiversidad de la OIMT en la COP-15 del CDB, que tendrá lugar en China en mayo de 2021, con la organización de un evento paralelo conjuntamente con el CDB para compartir las experiencias de la OIMT, así como en reuniones internacionales afines.</li> <li>• Revisar el documento del programa de la Iniciativa de Colaboración Conjunta de la OIMT y el CDB para la Biodiversidad de los Bosques Tropicales con el fin de apoyar la ejecución del memorando de acuerdo entre la OIMT y el CDB para 2021-2025</li> <li>• Apoyar la implementación de la Iniciativa (Programa) de Colaboración OIMT-CDB 2021-2025 y difundir sus resultados en los eventos internacionales relacionados con la biodiversidad</li> </ul> <p>Costo estimado: US\$105.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$55.000 Año 2022–US\$50.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la participación de actores interesados de la OIMT en la COP-15 del CDB</li> <li>• Evento paralelo conjunto OIMT/CDB organizado en la COP-15</li> <li>• Documento del programa de la iniciativa de colaboración OIMT/CDB revisado</li> <li>• Mayor colaboración con el CDB</li> </ul>	<p>Financ. asignada: US\$80.000 Financ. pendiente: Año 2021 US\$25.000 Año 2022/23 US\$0</p> <p>El 15 de diciembre de 2022 se celebró un evento paralelo conjunto OIMT-CDB durante la COP-15 del CDB (Montreal, Canadá, 7-19 de diciembre de 2022). Este evento ofreció una plataforma para difundir las enseñanzas derivadas de la ejecución de la Iniciativa Conjunta de Colaboración OIMT-CDB para la Biodiversidad de los Bosques Tropicales y los beneficios para la conservación de “otras medidas eficaces de conservación basadas en zonas geográficas” (OMCE). En este evento también se presentaron las mejores prácticas para acelerar la restauración a nivel del suelo y las acciones de GFS en las regiones del Amazonas, Mekong y la Cuenca del Congo para mejorar la biodiversidad y los beneficios de los medios de subsistencia.</p> <p>Durante el FNUB-18 (8-12 de mayo de 2023), la OIMT organizó un evento paralelo con sus aliados. En este evento, se presentaron las metas de biodiversidad forestal del Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica, así como las enseñanzas derivadas de la ejecución de la Iniciativa Conjunta de Colaboración OIMT-CDB.</p>
<p>13.Cooperación y consulta con la ACB, el FNUB y otras entidades</p>	<p>Promover e integrar la función de los bosques productivos y el comercio conexo en los principales procesos mundiales (FNUB, ACB, CMNUCC, CNUCLD, CDB, ONU- Medio Ambiente y UNCTAD, etc.) para lograr los ODS y los Objetivos Forestales Mundiales a través de la gestión sostenible de los bosques y cadenas de suministro legales y sostenibles.</p> <p>Costo estimado: US\$150.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$75.000 Año 2022–US\$75.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la OIMT en el FNUB-16 en 2021 y hasta cuatro reuniones de la ACB en 2021 y 2022</li> <li>• Contribuciones a hasta tres iniciativas conjuntas de la</li> </ul>	<p>Financ. asignada: US\$112.000 Financ. pendiente: Año 2021 US\$30.000 Año 2022/23 US\$0</p> <p>En 2021, todas las reuniones, eventos y actividades de la ACB y el CDB se realizaron por vía virtual debido a las exigencias relacionadas con la pandemia de COVID-19. La OIMT participó y efectuó aportaciones en todas las reuniones, eventos y actividades de la ACB. A continuación, se citan algunos ejemplos:</p>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
		ACB en 2021 y 2022	<p>En 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en una reunión del Grupo de Expertos del FNUB sobre la Evaluación del impacto de la pandemia de COVID-19 en la gestión forestal sostenible.</li> <li>• Aportación de información sobre las actividades de la OIMT al Plan de Trabajo de la ACB para 2021-2024.</li> <li>• Aportaciones al Informe de la ACB presentado ante el 16º período de sesiones del FNUB (FNUB-16).</li> <li>• Panelista en la sesión del FNUB-16 del 27 de abril de 2021 sobre las “Prioridades temáticas para el FNUB-16 - Progreso alcanzado con miras al logro de los Objetivos Forestales Mundiales (OFM)”.</li> <li>• Panelista en el evento paralelo de la ACB celebrado durante el Segmento Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre "El papel de los bosques en una época de crisis: producción sostenible y patrones de consumo para revertir la tendencia de la deforestación".</li> <li>• Aportación en calidad de socio conjunto (en colaboración con la FAO y la IUFRO) para la formulación de la Iniciativa Conjunta de la ACB sobre Educación Forestal.</li> <li>• Participación en la Reunión del Grupo de Expertos del FNUB sobre la Evaluación Intermedia del Acuerdo Internacional sobre los Bosques (AIB), 17-18 de noviembre de 2021.</li> <li>• Participación en los diálogos sobre bosques, agricultura y comercio de productos básicos (FACT) de la COP-26 de la CMNUCC en calidad de miembro del Grupo de Comercio y Mercados, destacando las actividades de la OIMT en materia de MFS y comercio de maderas y productos no maderables tropicales; se anticipa que esto se</li> </ul>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>incorporará en las reuniones gubernamentales y los diálogos ministeriales antes y durante la COP-26 en Glasgow.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la 19ª reunión de APEC-EGILAT, celebrada el 19 y 20 de febrero, sobre el intercambio de información entre organizaciones y las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en la tala ilegal y comercio conexo de maderas tropicales y productos forestales.</li> <li>• Participación en el taller de APEC-EGILAT sobre el avance del comercio de productos forestales extraídos legalmente, celebrado en mayo y septiembre de 2021.</li> <li>• Participación en las reuniones del grupo consultivo de la ACB para el XV Congreso Forestal Mundial en marzo, junio y septiembre de 2021. Con arreglo a la iniciativa de la ACB sobre la Restauración del paisaje forestal (RPF) (Nivel II), financiada por el FMAM, la OIMT obtuvo US\$38.867 (en 2019) para promover sus <i>Directrices sobre la restauración de paisajes forestales en los trópicos</i>. La OIMT y la IUFRO coprodujeron cuatro módulos de formación sobre la RPF.</li> <li>• En 2022, la OIMT participó y efectuó aportaciones en los siguientes foros (hasta la fecha de preparación de este informe):                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo de Trabajo sobre Productos Básicos (PROBA).</li> <li>• Reunión de los ministros a cargo de bosques de APEC (MMRF5).</li> <li>• 21ª y 22ª reunión del Grupo de Expertos sobre Tala Ilegal y Comercio Conexo (EGILAT) de la APEC.</li> <li>• 8ª Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD 8).</li> <li>• Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2022.</li> </ul> </li> </ul>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 19ª reunión de las Partes de la Alianza Forestal de la Cuenca del Congo (CBFP).</li> <li>• Foro Bienal, Asamblea General y 70º aniversario de la ATIBT en la feria <i>Carrefour International du Bois</i>.</li> <li>• Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (17º período de sesiones).</li> <li>• XV Congreso Forestal Mundial.</li> <li>• 26º período de sesiones del Comité Forestal (COFO) y 8ª Semana Forestal Mundial.</li> </ul> <p>En 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de la Naturaleza para la Vida 2022.</li> <li>• 19ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).</li> <li>• COP-27 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático</li> <li>• COP-15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).</li> </ul> <p>En 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 18º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB).</li> <li>• 8ª Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales.</li> <li>• Conferencia (IUFRO) sobre productos forestales.</li> <li>• Evento paralelo de la ACB en la Cumbre sobre los ODS 2023.</li> <li>• Conferencia ANZIF 2023 (prevista en octubre).</li> </ul> <p>Este trabajo continuará en 2024 y años subsiguientes. Si se dispone de fondos adicionales,</p>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			se utilizarán para la implementación de esta actividad según fue propuesto y aprobado.
14.Colaboración sobre los criterios e indicadores para el MFS	<p>Este trabajo también se facilitó a través de una actividad similar en el marco del PTB anterior. Los fondos restantes de esa actividad, junto con cualquier otra financiación que se asigne, permitirán continuar y ampliar el trabajo previsto para 2021-2022.</p> <p>Los fondos se utilizarán para permitir la participación de la Secretaría en reuniones /deliberaciones /iniciativas internacionales relacionadas con los C&amp;I, en particular, el equipo especial para la racionalización de informes forestales de la ACB, las iniciativas orientadas a aprovechar las sinergias establecidas entre la OIMT y la FAO para la presentación de informes forestales (FRA, inclusive el Cuestionario de Colaboración sobre Recursos Forestales) y las reuniones pertinentes de otros procesos de C&amp;I.</p> <p>Nueva financiación estimada: US\$50.000  Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias  Año 2021–US\$25.000  Año 2022–US\$25.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en las reuniones pertinentes</li> <li>• Mayor colaboración con el proceso del informe FRA de la FAO</li> </ul>	<p>Financ. asignada: US\$0  Financ. pendiente: Año 2021 US\$25.000  Año 2022/23 US\$25.000</p> <p>Pese a que no se han asignado nuevos fondos para esta actividad en el marco de este PTB, se ha avanzado utilizando los limitados recursos restantes de actividades similares financiadas en PTB anteriores.</p> <p>La OIMT contribuyó a la finalización del informe FRA 2020 de la FAO, y continuó colaborando con esa organización durante 2022, inclusive mediante la coorganización de un evento paralelo sobre la contribución de los C&amp;I para el MFS en el XV Congreso Forestal Mundial, que tuvo lugar en Seúl, Corea, en mayo de 2022. La Secretaría también participó en la 32ª reunión del Proceso de Montreal durante las reuniones de la Comisión Forestal para Asia-Pacífico en Sidney, Australia, en octubre de 2023.</p> <p>La OIMT continuará colaborando con los procesos internacionales pertinentes de C&amp;I y seguirá formando parte del Grupo Asesor de la FAO sobre los informes FRA. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.</p>

**GRUPO 4 – ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN**

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>15.Estrategia de comunicación de la OIMT</p>	<p>Elaborar una estrategia de comunicación para optimizar el uso de los conocimientos, recursos de comunicación y capacidades de difusión de la OIMT en la consecución de su misión y para respaldar los procesos de recaudación de fondos dirigidos a grupos específicos.</p> <p>Costo estimado: Íntegramente financiado a través de contribuciones asignadas en el marco del PTB 2018-2019 (prorrogado hasta fines de 2020)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una estrategia con la definición del programa de comunicación de la OIMT, así como las herramientas, enfoques, actores, cronograma y recursos para su aplicación</li> <li>• Medidas orientadas a concientizar y a desarrollar capacidades para la aplicación eficaz de la estrategia de comunicación</li> </ul>	<p>Financ. asignada:                      Esta actividad fue financiada íntegramente en el marco del PTB 2018-2019</p> <p>El proyecto de estrategia de comunicación se presentó al Consejo en su 57<sup>o</sup> período de sesiones (documento ITTC(LVII)/16). El Consejo aprobó esta estrategia de comunicación por considerarla un plan ambicioso para mejorar la visibilidad y comunicación de la OIMT y para apoyar sus esfuerzos de recaudación de fondos. Por otra parte, el Consejo observó que se necesitarían recursos adicionales para su implementación.</p> <p>En 2022 y 2023, la Secretaría llevó a cabo diversas actividades descritas en la estrategia de comunicación con mínimas repercusiones en los costos, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de artículos en días internacionales de interés para la labor de la Organización, con el fin de destacar el valor de la gestión sostenible de los bosques tropicales para el desarrollo sostenible. los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la superación de los complejos desafíos mundiales. Los artículos se difundieron a través del sitio web de la OIMT, complementado con publicaciones en las redes sociales y boletines mensuales.</li> <li>• Publicación de un artículo de opinión que refleja el liderazgo conceptual en materia de silvicultura tropical sostenible (publicado en Mongabay en junio y reeditado por Ensia en julio). Otro artículo de opinión fue publicado en 2022 por el medio alemán <i>Schutzgemeinschaft Deutscher Wald</i>. Varios medios de comunicación destacaron el trabajo de la OIMT, inclusive <i>Timber Trades Journal</i>; la revista japonesa <i>Sanrin de Dai Nihon Sanrin-kai</i>; los sitios web del Ministerio de Relaciones</li> </ul>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>Exteriores de Japón y el Convenio sobre la Diversidad Biológica; los comunicados presentados por los ministros del G7 responsables del clima, la energía y el medio ambiente en 2021 y 2022; y <i>Seikyo Shimbun</i>. Por otra parte, se incluyó un artículo sobre la labor de la OIMT en dos ediciones de la publicación <i>A Better World (Un mundo mejor)</i>, Volumen 9, lanzado durante la Cumbre de los ODS en septiembre de 2023, y Volumen 7, con información sobre la labor de la OIMT relacionada con el ODS 17. Varios medios de comunicación publicaron material sobre el trabajo de la OIMT o se pusieron en contacto con la Organización para obtener información y datos para artículos, entre ellos <i>The New York Times</i>. Además, se presentó un estudio de caso de la OIMT sobre innovación tecnológica en materia de GFS, que fue seleccionado para el informe de la FAO “Situación de los bosques del mundo 2024”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de casos exitosos sobre actividades y proyectos que crearon vínculos claros con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el apoyo de las redes sociales y boletines mensuales.</li> <li>• La Directora Ejecutiva y el personal de la OIMT pronunciaron discursos de apertura y/o grabaron mensajes para reuniones y celebraciones internacionales, tales como la edición 2022 del <i>Nature for Life Hub (Centro de Naturaleza para la Vida)</i>; el lanzamiento oficial de videos del Gobierno de Fiji sobre la gestión sostenible de manglares (resultado de un proyecto de la OIMT); una reunión para el lanzamiento del primer informe del Índice Mundial de la Madera (GTI); un mensaje especial para la Comisión Nacional Forestal de México; el Día Mundial de la Vida Silvestre de 2023; la 23ª reunión del Grupo de Expertos de</li> </ul>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>la APEC sobre tala ilegal y comercio conexo; el 50° aniversario del Servicio Forestal de Corea y del Consejo de la Industria Maderera de Malasia; y el Simposio Internacional de Estudiantes de Ciencias Forestales de 2023. En la fecha de preparación de este informe, estaba prevista la grabación de otro discurso de apertura para la Conferencia ANZIF de 2023, prevista para octubre de 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continua participación en las reuniones y conferencias pertinentes, como las enumeradas en relación con la actividad 13.</li> <li>• Mejoras en el sitio web de la OIMT, como la incorporación de una nueva sección de materiales didácticos; un ícono para aumentar la visibilidad y el acceso a las directrices y planes de acción de la OIMT; y una nueva página para los informes mensuales del GTI.</li> </ul>
<p>16.Actualidad Forestal Tropical (TFU) de la OIMT</p>	<p>Trabajo ordinario de la OIMT.</p> <p>Costo estimado: US\$390.000</p> <p>Fuentes de financiación previstas: Presupuesto de gastos básicos                      Año 2021–US\$195.000                      Año 2022–US\$195.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta cuatro números de TFU publicados cada año en los tres idiomas oficiales de la OIMT</li> </ul>	<p>El boletín TFU se distribuye en copia impresa a alrededor de 14.000 individuos y organizaciones de más de 160 países. También está disponible en línea en el sitio web de la OIMT y a través de la aplicación del TFU (que se puede descargar del App Store y Google Play).</p> <p>En el transcurso de 2021, se publicaron tres números de TFU. La producción se suspendió en mayo-agosto de 2021 debido al déficit de contribuciones de los miembros al presupuesto administrativo. En 2022, el costo de producción del TFU subió considerablemente debido a los aumentos en la impresión y distribución como efecto secundario de la pandemia de COVID-19 y los problemas de transporte. La Secretaría encontró formas de mantener la producción dentro del presupuesto asignado, lo que repercutió en el calendario de producción del año. En 2022, se publicaron tres números. En 2023, hasta la fecha de preparación del presente informe, se habían</p>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
17.Relaciones públicas (RP), educación y divulgación	<p>Trabajo ordinario de la OIMT. Seguir asegurando que los mensajes de la Organización lleguen a un amplio público por los siguientes medios:</p> <p>(a) Actividades de comunicación: Mantener los procesos regulares de comunicación y divulgación, inclusive la gestión del sitio web de la OIMT (p.ej. con la publicación de artículos y mejoras de la funcionalidad y la imagen del sitio); la publicación y difusión de los informes y publicaciones de la OIMT (p.ej. informes anuales, informes de proyectos y actividades, boletines informativos; artículos de TFU, noticias y eventos); la producción y difusión de materiales promocionales (p.ej. folletos, calendarios, infográficos, volantes, afiches, videos y material fotográfico) a fin de reflejar el trabajo de la Organización; y otras iniciativas <i>ad hoc</i>, incluso en colaboración con otras entidades pertinentes.</p> <p>Costo estimado: US\$360.000                      Fuentes de financiación previstas: Presupuesto de gastos básicos</p> <p>Año 2021–US\$180.000                      Año 2022–US\$180.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación regular de artículos sobre el trabajo de la Organización en su sitio web y redes sociales</li> <li>• Hasta dos nuevos documentos de la serie técnica o la serie normativa publicados y difundidos</li> <li>• Hasta ocho números de TFU ampliamente distribuidos</li> <li>• Hasta diez números del del boletín <i>Noticias de los Bosques Tropicales</i> ampliamente distribuidos</li> <li>• Nuevos videos, afiches y folletos publicados</li> <li>• Dos informes anuales publicados en tres idiomas</li> <li>• Archivos fotográficos mejorados</li> </ul>	<p>publicado dos números de TFU y se había iniciado la preparación de un tercer número.</p> <p>(a)  <u>Sitio web de la OIMT:</u>                      En el transcurso del período cubierto por este informe, el sitio web se actualizó regularmente con una amplia gama de información sobre los trabajos de la OIMT, inclusive noticias; convocatorias para la presentación de propuestas; información para el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales y sus comités; publicaciones, incluidas la revista TFU y las series de políticas forestales y técnicas; una base de datos estadísticos; la reseña anual y evaluación de la situación mundial de las maderas; el Servicio de Información sobre el Mercado; información sobre el Programa de Becas de la OIMT; anuncios de puestos vacantes; una lista de los próximos eventos; los resultados de los trabajos de los proyectos (con un exhaustivo motor de búsqueda); una fototeca y enlaces rápidos a diversas áreas del sitio web. Las secciones o páginas del sitio nuevas o modificadas en el período del informe incluyen: puntos focales de la OIMT; órganos /grupos consultivos del Consejo; proyectos/notas conceptuales para la consideración de los donantes; los Objetivos de Desarrollo Sostenible; materiales didácticos; el informe GTI; y un nuevo ícono para mejorar la accesibilidad y visibilidad de las directrices y planes de acción de la Organización. En los informes anuales de la OIMT, se ofrecen estadísticas e indicadores del sitio web.</p> <p><u>Redes sociales:</u>                      La OIMT tiene una larga presencia en Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter y YouTube. Durante el período cubierto por este informe, se publicaron posts periódicos en todas las cuentas de redes sociales. En los informes anuales de la OIMT se incluyen estadísticas e indicadores en esta materia.</p>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p><u>Videos:</u>                      A la fecha de preparación de este informe, se contaba con un total de 137 videos en el canal YouTube de la OIMT, dirigidos a mostrar diversos aspectos de la labor de la Organización.</p> <p><u>Materiales promocionales:</u>                      El boletín electrónico mensual <i>Tropical Forest News (Noticias de los bosques tropicales)</i> de la OIMT cuenta con aproximadamente 2700 suscriptores. En cada uno de los años 2021 y 2022, se distribuyeron doce números mensuales, y durante el 58º período de sesiones del Consejo, en 2022, se publicaron otras cinco ediciones. En 2023, hasta la fecha de preparación del presente informe, se habían publicado siete números mensuales del boletín.</p> <p>En cada año del período cubierto por el informe se produjeron y distribuyeron ediciones del calendario de la OIMT; se produjeron y distribuyeron también broches de la OIMT y de los ODS, y se diseñaron cinco nuevos afiches en 2023.</p> <p><u>Informe anual e informes de proyectos/actividades:</u>                      Se publicaron informes anuales para 2020, 2021 y 2022, que se encuentran disponibles en el sitio web de la OIMT (<a href="http://www.itto.int/es/annual_report">www.itto.int/es/annual_report</a>).</p> <p>En el marco del PTB actual, se publicaron cuatro ediciones de la serie técnica: <i>Incentivos fiscales y no fiscales para el manejo forestal sostenible; Maderas tropicales 2050; Not Only Timber (No solamente madera)</i>, este último financiado a través de un MdA firmado con la <i>Precious Forest Foundation</i>; y <i>Caras, Explotadas y Amenazadas</i>. En agosto de 2021, se publicó la <i>Reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas 2019-2020</i>, y la edición de 2021-2022 se publicó en septiembre de 2023.</p>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>Durante el período cubierto por el PTB, se publicaron dos guías normativas: <i>Mejorando resultados para la biodiversidad y las personas y Enseñanzas para la colaboración eficaz en los bosques africanos</i>. También se publicó el Plan de Acción Estratégico de la OIMT 2022-2026 durante el período del informe, y se reeditaron las <i>Directrices de la OIMT para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</i> con el fin de adaptarlas al estilo de documentos de la serie de políticas forestales de la Organización. A la fecha de redacción del presente informe, se estaban preparando los <i>Criterios e indicadores de la OIMT para la gestión sostenible de los bosques tropicales africanos</i>.</p> <p>Entre otros informes publicados durante el período del informe se incluyen: <i>Forest Product Conversion Factors: Tropical Logs and Sawntwood (Factores de conversión de los productos forestales: trozas y madera aserrada de origen tropical)</i>; <i>Designing Fiscal Instruments for Sustainable Forestry (Diseño de instrumentos fiscales para la gestión forestal sostenible)</i> (publicación de los Fondos de Inversión en el Clima y el Banco Mundial, con el apoyo de la OIMT); <i>India Timber Supply and Demand 2010–2030 (Oferta y demanda de madera en la India 2010–2030)</i>; <i>Una nueva política nacional para los bosques del Perú</i>; <i>Teak in the Mekong for a Sustainable Future (La teca en el Mekong para un futuro sostenible)</i>; <i>Evaluación mundial de la educación forestal</i> (coedición con la FAO y la IUFRO); y los informes del SIM.</p> <p>A través de la página web de la OIMT y de otros medios de comunicación se difundieron enlaces a los boletines elaborados en el marco de un proyecto de la OIMT para el desarrollo de los recursos de teca en la subregión del Mekong.</p>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p><u>Relaciones públicas:</u>                      La mayoría de los eventos de relaciones públicas previstos para 2021 fueron cancelados o postergados debido a la pandemia. No obstante, la OIMT participó en muchos eventos virtuales /híbridos en 2021, entre los que se incluyeron webinarios sobre las <i>Directrices de la OIMT para la restauración de paisajes forestales en los trópicos</i>; el Día Mundial de la IUFRO; el webinar de la FAO <i>Reducción del riesgo en las cadenas de suministro agrícola – Inclusión de los bosques en los procesos de diligencia debida</i>; las celebraciones del 30º aniversario del Centro de la Organización Internacional de Yokohama; un webinar que explora las enseñanzas derivadas del manejo de incendios en Indonesia; el lanzamiento del proyecto peruano de manejo de incendios; un webinar de la FAO/EFI sobre las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), la gobernanza forestal y los medios de subsistencia; un evento paralelo de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques organizado como parte del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible; la Conferencia Internacional sobre Educación Forestal dirigida por la FAO, la OIMT y la IUFRO; la 19ª y 20ª reunión del Grupo de Expertos de la Cooperación Económica Asia-Pacífico sobre la Tala Ilegal y el Comercio Conexos; y la edición de 2021 del Foro Internacional de Yokohama.</p> <p>La OIMT participó en varios foros internacionales en 2022-2023, como se describe en la actividad nº13. La Organización fue un patrocinador de oro del XV Congreso Forestal Mundial y un participante activo en varias de sus sesiones; además, contó con un stand de exposición durante el Congreso. La OIMT también tuvo stands de exposición en la COP-27 de la CMNUCC y en la COP-15 del CDB.</p>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
	<p>(b) Actividades de divulgación (stands de exposición y/o eventos paralelos en foros internacionales pertinentes): Exponer el trabajo de la OIMT en eventos internacionales pertinentes durante el bienio [p.ej. XXV Congreso Forestal Mundial; CDB, CITES y Conferencias de las Partes (COP) de la CMNUCC; períodos de sesiones del FNUB; COFO 26] y otros foros no cubiertos en otras actividades del PTB.</p> <p>Costo estimado: US\$180.000                      Fuentes de financiación previstas: Presupuesto de gastos básicos</p> <p>Año 2021–US\$90.000                      Año 2022–US\$90.000</p>	<p>Exposición del trabajo de la OIMT en hasta cinco foros internacionales</p>	<p>La labor de la OIMT ha aparecido en diversos medios de comunicación, por ejemplo: <i>El Comercio</i> (importante periódico peruano); los comunicados del G-7 emitidos en 2021 y 2022; Mongabay; RTV Eslovenia; <i>Stabroek News</i>; <i>Savoir News</i> de Togo; <i>Dai-Nihon Shiran-kai</i>; y la publicación <i>Timber Trade Journal</i>, así como medios asociados con el Foro Mundial sobre Paisajes, los Fondos de Inversión en el Clima, el centro de conocimientos sobre ODS del IISD, la ATIBT, Double Helix, Form International, el CDB, Soka Gakkai, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, y el Instituto Nacional de Bosques (INAB) de Guatemala, entre otros. La OIMT proporcionó información para un artículo publicado en <i>The New York Times</i> el 28 de agosto de 2022 titulado "'Wood Is Life': A Hong Kong Sawmill's Last Days" (<i>La madera es la vida: Los últimos días de un aserradero de Hong Kong</i>).</p> <p>(b)                      En 2021, la mayoría de los eventos programados fueron cancelados o postergados debido a la pandemia. No obstante, la OIMT participó por vía virtual en varios foros importantes en el transcurso de ese año, entre ellos: el segmento virtual de la COP-15 del CDB; la Conferencia Internacional sobre Educación Forestal dirigida por la FAO, la OIMT y la UIFRO; el FNUB-16; la decimonovena reunión del Grupo de Expertos de la Cooperación Económica de Asia-Pacífico sobre Tala Ilegal y Comercio Conexo (EGILAT); y la COP-26 de la CMNUCC.</p> <p>En el transcurso de los años 2022 y 2023, la OIMT participó en varios foros internacionales en el marco de la actividad 13.</p>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
	<p>(c) Traducción del sitio web de la OIMT y materiales pertinentes de relaciones públicas al japonés</p> <p>Costo estimado: US\$50.000</p> <p>Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias                      Año 2021–US\$25.000                      Año 2022–US\$25.000</p>	<p>Amplia cobertura en japonés de los trabajos de la OIMT en el sitio web de la Organización</p>	<p>Financ. asignada: US\$75.000                      Financ. pendiente: Año 2021 US\$0                      Año 2022/23 US\$0</p> <p>(c)                      El Gobierno de Japón asignó US\$25.000 en 2021, 2022 y 2023 para cubrir los gastos de traducción al japonés del sitio web de la OIMT. Durante el período cubierto por el PTB, se publicaron en japonés los informes anuales correspondientes y otros materiales promocionales y también se tradujeron al japonés las secciones pertinentes del sitio web.</p> <p>Por otra parte, se publicaron en japonés el Plan de Acción Estratégico de la OIMT para 2022-2026 y las guías normativas: <i>“Mejorando resultados para la biodiversidad y las personas”</i> y <i>“Enseñanzas para la colaboración eficaz en los bosques africanos”</i>. El contenido del sitio web de la OIMT se sigue traduciendo al japonés, y las publicaciones en las redes sociales se han publicado regularmente en japonés a través de la cuenta de la OIMT en Twitter. En 2022, se reanudaron las conferencias en escuelas y universidades de Japón, que continuaron también en 2023, y se ha reforzado la comunicación con funcionarios japoneses para aumentar la difusión del trabajo de la Organización entre el público japonés, inclusive mediante la exposición de afiches de la OIMT en el Metro de Tokio, la participación de la OIMT con un stand en la <i>Global Festa Japan 2023</i>, la distribución de afiches de la OIMT en las escuelas de Yokohama (prevista para octubre de 2023) y la producción de nuevos folletos y periódicos por la Municipalidad de Yokohama con información actualizada sobre la labor de la Organización.</p> <p>Se requieren contribuciones voluntarias anuales de US\$25.000 para continuar la traducción al japonés en 2024-2025.</p>

**GRUPO 5 – ACTIVIDADES ANALÍTICAS Y ESTADÍSTICAS Y OTROS TRABAJOS REGULARES**

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>18.Participación del Grupo Asesor del Comercio (GAC) y del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC)</p>	<p>Trabajo ordinario de la OIMT. Alentar la prestación de apoyo para la participación de los miembros del GAC y GASC en los períodos de sesiones del Consejo.</p> <p>Costo estimado: US\$80.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$40.000 Año 2022–US\$40.000</p>	<p>Participación de, por lo menos, cuatro representantes del GAC y del GASC en los períodos de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</p>	<p>Financ. asignada: US\$40.000 Financ. pendiente: Año 2021 US\$40.000 Año 2022/23 US\$20.000</p> <p>Debido a que el 57º período de sesiones del Consejo se celebró virtualmente, no se necesitó asistencia financiera para los viajes en 2021. Se ofreció apoyo para viajes al GAC y el GASC a fin de facilitar su participación en el 58º y 59º período de sesiones del Consejo. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.</p>
<p>19.Debate anual de la OIMT sobre el mercado</p>	<p>Trabajo ordinario de la OIMT. El tema de los debates anuales sobre el mercado se determinará en el período de sesiones previo del Consejo.</p> <p>Costo estimado: US\$70.000 Fuentes de financiación previstas: Presupuesto de gastos básicos Año 2021–US\$35.000 Año 2022–US\$35.000</p>	<p>Debate anual de la OIMT sobre el mercado convocado en 2021 y 2022</p>	<p>Financ. asignada: A partir del presup. para gastos operativos básicos</p> <p>Dado que los viajes siguieron siendo difíciles o imposibles en 2021, la Secretaría colaboró con el GAC en la preparación y organización del debate anual sobre el mercado de 2021 que se celebró por vía virtual en torno al tema “Los desafíos de la pandemia de COVID-19” conjuntamente con el quincuagésimo séptimo período de sesiones virtual del Consejo. El GAC convocó el debate sobre el mercado de 2022 en torno al tema: “Los mercados de carbono y la industria maderera: ¿una oportunidad para un cambio de paradigma?”, que tuvo lugar junto con el 58º período de sesiones del Consejo, y fue convocado en formato híbrido (presencial y en línea) el 8 de noviembre de 2022. El tema del Debate sobre el Mercado de 2023, que se celebrará el 14 de noviembre de 2023 en Pattaya, Tailandia, durante el 59º período de sesiones del Consejo, es: “Industria de las maderas tropicales: Retos y oportunidades a raíz del cambio de prioridades”. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.</p>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>20.Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos</p>	<p>Trabajo ordinario de la OIMT. Convocar hasta dos reuniones del Grupo de Expertos cada año.</p> <p>Costo estimado: US\$280.000 Fuentes de financiación previstas: Presupuesto de gastos básicos Año 2021–US\$140.000 Año 2022–US\$140.000</p>	<p>Reuniones del Grupo de Expertos convocadas en 2021 y 2022</p>	<p>Financ. asignada: A partir del presup. para gastos operativos básicos</p> <p>Debido a la pandemia de COVID-19 no fue posible convocar la quincuagésima séptima reunión del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos (GE) en Yokohama, Japón, en junio de 2022. En su lugar, el GE se reunió por vía electrónica. El GE también decidió celebrar su quincuagésima octava reunión por vía electrónica. El informe se presentará a los Comités cuando se trate el tema 1 del programa de su sesión conjunta [documento ITTC/EP-58].</p>
<p>21.Programa de Becas de la OIMT</p>	<p>Trabajo ordinario de la OIMT. El objetivo del programa de becas de la OIMT es fomentar el desarrollo de recursos humanos y fortalecer la formación de profesionales en los países miembros en materia de silvicultura tropical y otras disciplinas afines con miras a fomentar la gestión sostenible de los bosques tropicales, la utilización y transformación eficiente de maderas tropicales y una mejor información económica sobre el comercio internacional de las maderas tropicales.</p> <p>Costo estimado: US\$800.000 Fuentes de financiación previstas: Contribuciones voluntarias Año 2021–US\$400.000 Año 2022–US\$400.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 130-140 becas otorgadas en 2021 y 2022</li> <li>• Mantenimiento de la Red de Becarios</li> </ul>	<p>Financ. asignada: US\$337.770 Financ. pendiente: Año 2021 US\$167.093 Año 2022/23 US\$295.137</p> <p>El informe sobre la ejecución del Programa de Becas de la OIMT se adjuntará al Informe de la Comisión de Selección de Becas (documento ITTC(LIX)/7) y se presentará en el 59º período de sesiones del Consejo como parte del informe de avance del PTB en el contexto del tema 12 del programa provisional. Se necesitará financiación adicional para esta actividad a fin de permitir el otorgamiento de becas en el marco del PTB 2024-2025.</p>
<p>22.Servicio de Información del Mercado (MIS) de la OIMT</p>	<p>Trabajo ordinario de la OIMT.</p> <p>Costo estimado: US\$420.000 Fuentes de financiación previstas: Presupuesto de gastos básicos Año 2021–US\$210.000 Año 2022–US\$210.000</p>	<p>Veintitrés informes del Servicio de Información del Mercado (TTMR, por sus siglas en inglés) publicados cada año en 2021 y 2022</p>	<p>Financ. asignada: A partir del presup. para gastos operativos básicos</p> <p>En 2021 y 2022, se publicaron 23 ediciones del Informe del Mercado de las Maderas Tropicales, y se prevé que otras 23 se publicarán en 2023. El informe se distribuye a más de 18.000 suscriptores, muchos de los cuales a su vez se encargan de difundirlo. Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.</p>

<p>23. Refuerzo del trabajo estadístico y las bases de datos estadísticos</p>	<p>Trabajo ordinario de la OIMT. La Secretaría emprenderá actividades orientadas a mejorar las bases de datos estadísticos, mantener el acceso a las bases de datos sobre el comercio internacional de productos forestales, y continuar su participación en el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Estadísticas Forestales y el proceso del Cuestionario Conjunto del Sector.</p> <p>Actualización de la base de datos estadísticos en línea en febrero y agosto de 2022 y en julio de 2023.</p> <p>Costo estimado: US\$40.000                  Fuentes de financiación previstas: Presupuesto de gastos básicos                  Año 2021–US\$20.000                  Año 2022–US\$20.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en dos reuniones del Grupo Interinstitucional sobre Estadísticas Forestales</li> <li>• Actualización y reajuste del Cuestionario Conjunto del Sector Forestal (JFSQ)</li> </ul>	<p>Financ. asignada: A partir del presup. para gastos operativos básicos</p> <p>En 2022, la reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Estadísticas Forestales (IWGFS) tuvo lugar en línea. Los principales temas debatidos fueron la mejora continua del Cuestionario Conjunto del Sector Forestal mediante la actualización de las definiciones de ciertos productos, el aumento del porcentaje de respuestas, la inclusión de nuevos productos en la próxima evaluación del Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas, y la revisión de actividades estadísticas comunes emprendidas por organizaciones participantes.</p> <p>La reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional se celebró en la sede de la OIMT en febrero de 2023. Durante esta reunión, se procedió a la inclusión de los códigos del Sistema Armonizado 2022 en el Cuestionario Conjunto del Sector Forestal. También se debatió la armonización de datos entre las bases de datos de las organizaciones asociadas.</p> <p>La base de datos estadísticos en línea de la OIMT se actualizó en julio de 2023 para ajustarse a la <i>Reseña Bienal y Evaluación de la Situación Mundial de las Maderas 2021-2022</i>. La próxima actualización de la base de datos en línea será en julio de 2024.</p> <p>En el marco de esta actividad también se cofinanciaron dos estudios de mercado para la <i>Reseña Bienal</i> de la OIMT:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un estudio especial sobre el consumo y el comercio de productos de madera tropical primarios y secundarios en el mundo durante el período 1990-2020, que se publicará en septiembre de 2023. El objetivo de este estudio será destacar los principales cambios ocurridos en el mundo, especialmente entre los principales productores y consumidores de maderas tropicales durante este período. El estudio</li> </ul>
---	---	--	--

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
			<p>también deberá presentar los principales factores, como el cambio de políticas o patrones de consumo, o cualquier otro efecto importante que haya repercutido en el consumo y la producción de productos de madera tropical en el mundo. El fundamento estadístico del estudio será la base de datos estadísticos en línea de la OIMT, que podría complementarse con otras fuentes estadísticas y analíticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un estudio especial sobre los factores de conversión (de peso a volumen para las chapas y contrachapados de origen tropical y de m<sup>2</sup> a m<sup>3</sup> para las chapas de madera tropical) de las chapas y contrachapados de origen tropical producidos y exportados por los principales países tropicales y no tropicales, que se publicará en diciembre de 2023. Este estudio complementará el estudio OIMT-FAO-CEPE sobre factores de conversión publicado en 2020. El consultor también complementará el estudio analizando las propiedades técnicas de las especies utilizadas para producir chapas y madera contrachapada de origen tropical, la proporción de madera contrachapada tropical compuesta frente a un 100% de madera contrachapada tropical y el principal uso comercial e industrial de las chapas y madera contrachapada de origen tropical, así como el principal método de producción de chapas tropicales (rebanado o desenrollo) por país en los casos en que se disponga de información.</li> </ul>

Actividad	Enfoque operativo y costos	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
24. Reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas	Trabajo ordinario de la OIMT. Publicar la reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas 2019-2020 en el primer semestre de 2021 y preparar los elementos preliminares de la reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas para 2021-2022 en 2022.  Costo estimado: US\$120.000 Fuentes de financiación previstas: Presupuesto de gastos básicos Año 2021–US\$60.000 Año 2022–US\$60.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos preliminares de la reseña 2021-2022 examinados en el 58<sup>o</sup> período de sesiones del Consejo en 2022</li> <li>• Realización de uno o dos estudios de mercado por bienio</li> </ul>	Financ. asignada: A partir del presup. para gastos operativos básicos  La versión preliminar de la Reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas 2021-2022 se presentó durante el 58o período de sesiones del Consejo en noviembre de 2022. Tras los comentarios formulados en el Consejo, la recopilación de más datos, y trabajos de análisis y edición, la Reseña Bienal 2021-2022 se publicó en 2023 para su distribución en el 59o período de sesiones del Consejo.  En el marco de esta actividad, se cofinanció un estudio a largo plazo sobre el consumo y el comercio de productos de madera tropical primarios y secundarios, que se publicó con la <i>Reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas</i> . Se prevé que esta actividad continuará en 2024 y años subsiguientes.

**PARTE 2 – ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS (SIN REQUISITOS DE FINANCIACIÓN)**

Actividad	Enfoque operativo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>25. Evaluar el progreso alcanzado en la ejecución del programa de trabajo bienal de la OIMT para 2021-2022. [CIMT, 2006, Artículo 24] [Decisiones 7(XXV), 2(XXXI) y 9(XXXIV) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del progreso alcanzado realizada en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>El Consejo estudiará el progreso alcanzado en la ejecución del PTB de la OIMT para 2021-2022 y prorrogado hasta fines de 2023 al abordar el tema 12(a) de su programa provisional [documento ITTC(LIX)/6].</p>
<p>26. Examinar el programa de trabajo bienal preliminar para 2023-2024. [Decisiones 7(XXV), 2(XXXI) y 9(XXXIV) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen del proyecto de programa de trabajo bienal de la OIMT para 2023-2024 en el quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2022</li> </ul>	<p>En virtud de la Decisión 2(LVIII), el PTB 2021-2022 se por un año hasta finales de 2023. Se presentará un proyecto de programa de trabajo bienal al Consejo en su 59º período de sesiones en el marco del tema 12(b) del programa provisional [documento ITTC(LIX)/8].</p>
<p>27. Decidir si las actividades, los proyectos y los anteproyectos aprobados reúnen los requisitos necesarios para su financiación a través de la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali. [CIMT, 2006, Artículo 21] [Decisión 4(XXX) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. El grupo de expertos establecido en virtud de la Decisión 4(XXX) presenta recomendaciones al Consejo sobre las actividades, anteproyectos y proyectos que reúnen los requisitos para su financiación a través de la Subcuenta B.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisiones adoptadas en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>El grupo de expertos sobre la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali se reunirá durante el quincuagésimo noveno período de sesiones del Consejo y presentará recomendaciones sobre la financiación a través de la Subcuenta B.</p>
<p>28. Tomar decisiones con respecto al trabajo relacionado con proyectos, inclusive su financiación, teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas por los Comités en relación con las propuestas de proyectos y los proyectos aprobados en curso y finalizados. [CIMT, 2006, Artículos 20, 21, 25]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisiones adoptadas en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>En su quincuagésimo noveno período de sesiones, el Consejo examinará las recomendaciones de los Comités y tomará una decisión sobre el trabajo relacionado con proyectos y su financiación.</p>

Actividad	Enfoque operativo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>29.Adjudicar los fondos sin asignación específica disponibles en el Fondo de Cooperación de Bali y/o la Cuenta Especial para financiar las actividades, los proyectos y los anteproyectos aprobados que cumplan con los requisitos necesarios. CIMT, 2006, Artículo 21; [Decisión 4(XXX) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. El grupo de expertos establecido en virtud de la Decisión 4(XXX) presenta recomendaciones al Consejo sobre la adjudicación de fondos sin asignación específica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos asignados en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>El grupo de expertos sobre la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali se reunirá durante el quincuagésimo noveno período de sesiones del Consejo para decidir la adjudicación de los fondos disponibles sin asignación específica.</p>
<p>30.Estudiar el progreso alcanzado en la ejecución, seguimiento y evaluación del enfoque programático y las cuatro líneas programáticas durante la fase piloto (2020-2022) [Decisiones 8(LV) y 4(LVI) del Consejo]</p>	<p>La Secretaría presentará información actualizada al Consejo sobre la fase piloto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del progreso alcanzado realizada en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>El informe sobre la ejecución del enfoque programático establecido en el marco de ambas decisiones y sus cuatro líneas programáticas se presentará al Consejo en el contexto del tema 15 del programa provisional. De acuerdo con la Decisión 8(LVII), el examen/evaluación de la fase piloto de 2020-2022 se postergó, por lo menos, hasta 2023. En el 58º período de sesiones del Consejo, la Comisión Consultiva recomendó realizar el examen en 2024 para presentar el informe al Consejo en su 60º período de sesiones.</p>
<p>31.Estudiar el progreso alcanzado en la ejecución, seguimiento y evaluación de anteproyectos, proyectos y actividades financiados a través de la Subcuenta de Programas Temáticos. [CIMT, 2006, Artículo 20(6)] [Decisiones 9(XLIV) y 10(XLIV) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del progreso alcanzado realizada en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>Tal como se informó al Consejo en su quincuagésimo sexto período de sesiones, dado que no se recibieron nuevas contribuciones financieras para los programas temáticos y todos los proyectos financiados han sido finalizados, no hay nada que informar en relación con esta actividad.</p>
<p>32.Estudiar los informes del Grupo Asesor Oficioso (GAO). [Decisiones 3(XXII) y 5(XXVI) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de la trigésima quinta y trigésima sexta reunión del GAO examinados en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>El Consejo recibirá el informe de la trigésima séptima reunión del Grupo Asesor Oficioso (GAO) conforme al tema 8 de su programa provisional [documento ITTC(LIX)/2].</p>
<p>33.Evaluar los resultados del trabajo pertinente de los Comités en relación con proyectos y con políticas. [CIMT, 2006, Artículos 24, 26]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de los Comités presentados en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>El Consejo examinará y aprobará los informes de los correspondientes períodos de sesiones de sus Comités en relación con el tema 19 de su programa provisional, inclusive la información sobre el trabajo relacionado con proyectos y políticas.</p>

Actividad	Enfoque operativo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>34. Aprobar la selección de los proyectos que deban someterse a una evaluación ex-post siguiendo los criterios descritos en la Decisión 3(XXVIII) del Consejo). [Decisión 3(XXVIII) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de proyectos para evaluaciones ex-post aprobada en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>El Consejo examinará y aprobará los informes de los correspondientes períodos de sesiones de sus Comités en relación con el tema 19 de su programa provisional, inclusive las recomendaciones relativas a los proyectos seleccionados para evaluaciones ex-post.</p>
<p>35. Considerar la difusión de información sobre los resultados y las conclusiones de los proyectos y tomar medidas al respecto según corresponda. [CIMT, 2006, Artículo 26]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de difusión consideradas en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>La información sobre las conclusiones y resultados de los proyectos se encuentra disponible en el sitio web de la OIMT, en particular, a través del buscador de proyectos en línea, la revista TFU, el boletín electrónico <i>Tropical Forest News (Noticias de los bosques tropicales)</i>, el canal YouTube de la OIMT, sus diversos materiales divulgativos y sus Informes Anuales.</p>
<p>36. Estudiar los informes de las evaluaciones intermedias y ex-post sobre los proyectos en curso y finalizados. [CIMT, 2006, Artículos 24, 26]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes estudiados en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>El Consejo examinará los informes de las evaluaciones ex-post de tres proyectos en el ámbito de la Economía, Estadísticas y Mercados; dos proyectos en el ámbito de la Industria Forestal; y una evaluación temática grupal en el ámbito de la Repoblación y Ordenación Forestal durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones de los Comités, en el marco del tema 2 del programa provisional de su sesión conjunta [documento ITTC-JC(LVII)/1].</p>
<p>37. Examinar los estados de cuenta comprobados por los auditores independientes para los ejercicios económicos de 2020 y 2021, y presentar recomendaciones al Consejo para su aprobación. [CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de los auditores independientes distribuidos a los miembros y resúmenes publicados en los informes anuales de la OIMT en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>El Comité de Finanzas y Administración (CFA), en su trigésimo octavo período de sesiones, examinará el informe de los auditores independientes sobre el ejercicio económico de 2022 [documento CFA(XXXVIII)/6]. El CFA podrá recomendar al Consejo que apruebe el informe.</p>
<p>38. Examinar las propuestas para el presupuesto administrativo de la Organización correspondiente a los ejercicios económicos de 2022 y 2023 y hacer recomendaciones al Consejo con respecto a su aprobación. [CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las propuestas para el presupuesto se incluirán en el trigésimo sexto y trigésimo séptimo informe del CFA a presentarse en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> </ul>	<p>El Consejo aprobó el presupuesto administrativo bienal para los años 2022 y 2023 durante su 57<sup>a</sup> período de sesiones, en diciembre de 2021. El presupuesto administrativo bienal para los ejercicios económicos de 2024 y 2025 se presentará al 59<sup>a</sup> período de sesiones del Consejo para su aprobación.</p>

Actividad	Enfoque operativo	Objetivos de la actividad	Progreso alcanzado en la ejecución
<p>39.Examinar los haberes de la Organización a fin de garantizar su prudente gestión y asegurar que la Organización disponga de reservas suficientes para la realización de sus trabajos. [CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de los auditores independientes para los ejercicios económicos de 2020 y 2021 presentados en el quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo período de sesiones del Consejo en 2021 y 2022</li> <li>• Reuniones e informes del comité de supervisión de inversiones según corresponda</li> </ul>	<p>En su trigésimo octavo período de sesiones, el CFA llevará a cabo un examen de los haberes de la Organización como parte de su trabajo ordinario.</p>
<p>40.Examinar las repercusiones presupuestarias del programa de trabajo de la Organización y las medidas que podrían tomarse a fin de garantizar los recursos necesarios para llevar a cabo dicho programa de trabajo, y hacer recomendaciones al Consejo según corresponda. [CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisión sobre el programa de trabajo bienal de la OIMT para 2021-2022 presentado en el quincuagésimo sexto período de sesiones del Consejo en 2020</li> </ul>	<p>En su trigésimo octavo período de sesiones, el CFA llevará a cabo una evaluación como parte de su trabajo ordinario.</p>
<b>Actividad adicional</b>			
<p>41.Facilitar la adscripción de un Oficial del Programa del Gobierno de Corea.</p>	<p>Acuerdo de cooperación en el marco del Memorando de Acuerdo entre el Servicio Forestal de Corea (KFS) y la OIMT</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la cooperación entre el KFS y la OIMT a través de la adscripción de un Oficial del Programa</li> </ul>	<p>En reemplazo del Sr. Taesik Ham, se ha adscrito a un nuevo Oficial del Programa (Dr. Soomin Lee) para el período comprendido entre septiembre de 2023 y septiembre de 2026. La comisión de servicio está financiada en su totalidad por el KFS mediante una contribución voluntaria de 1.230 millones de KRW (US\$ 1.006.502).</p>

**ANEXO 1**  
**Pertinencia y órganos responsables de las actividades**

Actividad		CIMT/Consejo	PAE OIMT	UNSPF	Línea programática	Órgano responsable
<b>GRUPO 1 - ACTIVIDADES EN EL TERRENO CON TRABAJOS EN LOS PAÍSES MIEMBROS Y/O SU PARTICIPACIÓN</b>						
1	Incentivos para inversiones en cadenas de valor del crecimiento verde en los bosques tropicales	Decisiones 2(XXXIX), 1(XLI) y 2(XLIII)	PE1, PE2, PE4	OFM1, OFM2, OFM4	LP 1	Consejo, Comités conjuntos
2	Desarrollo de cadenas de suministro de productos forestales legales y sostenibles	Artículos 1(d), (k), (n), (o)	PE1, PE2	OFM2, OFM5	LP 1	CEM
3	Fortalecimiento de la participación del sector privado en el trabajo de la OIMT	Informe CEM/CFI (L)/4; apartados 9 (IV) y (v); Anexo C	PE2, PE6	OFM-6	LP 1	Consejo, CEM, CFI
4	Robustecimiento de la gestión de la teca	Artículos 1(a), (c), (d), (f), (h), (i), (j), (k), (l), (m), (r)	PE1, PE2, PE5, PE6	OFM2, OFM6	LP 1	CFI
5	Refuerzo de la cooperación entre la OIMT y la CITES	Artículo 15 ; Decisiones 3(XVI), 7(XXXIV), 2(XXXVII), 5(XLVI)	PE2, PE3, PE6	OFM1, OFM2, OFM5, OFM6	LP 1, LP 2	Consejo
6	Seguimiento independiente del mercado de madera con licencia FLEGT	Artículos 1(d), (k), (n), (o)	PE1, PE2, PE5	OFM2, OFM5, OFM6	LP 1	CEM
7	a) Talleres sobre criterios e indicadores	Decisiones 5(XXX), 9(XXX), 4(XXXIV)	PE1	OFM5, OFM6		Consejo/CRF
	b) Adaptación de los criterios e indicadores (C&I) para el MFS de la OIMT 2016 al contexto africano					
8	Talleres para el desarrollo de capacidades estadísticas	Artículo 28(5)	PE5, PE6	OFM6		CEM
9	Prevención y manejo de incendios en los bosques tropicales productores de madera	Artículo 1(m); Decisión 6(XXXIII)	PE4	OFM1, OFM6	LP 2, LP 4	CRF
<b>GRUPO 2 – ACTIVIDADES NORMATIVAS SOBRE DIRECTRICES U OTROS TRABAJOS ESTRATÉGICOS</b>						
10	Formulación de un nuevo plan de acción estratégico de la OIMT	Artículo 24(3)	PE1 – PE6	Transversal		Consejo
11	a) Aplicación de las directrices de la OIMT para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	Decisión 2(L)	PE1 – PE6	OFM6		Consejo
	b) Difusión de las directrices de la OIMT para la restauración de paisajes forestales en los trópicos	Decisiones 7(LV)	PE4	OFM1, OFM6		CRF
	c) Apoyo a grupos de mujeres con el empoderamiento femenino y la restauración de paisajes forestales en Togo	Decisión 2(L)	PE2, PE-4	OFM1, OFM2	LP 3	CRF

<b>GRUPO 3 – ACTIVIDADES/REUNIONES DE COLABORACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES/INICIATIVAS</b>						
12	Conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera	Artículo 1(m), (r); Decisión 6(XLIV)	PE3	OFM3, OFM4	LP 2	Consejo/CRF
13	Cooperación y consulta con la ACB, el FNUB y otras entidades	Artículo 15; Decisión 7(XXX)	PE6	OFM6		Consejo
14	Colaboración sobre los criterios e indicadores para el MFS	Decisiones 3(XXVI), 5(XXX), 9(XXX), 4(XXXIV)	PE1	OFM5, OFM6		Consejo, CRF
<b>GRUPO 4 – ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN</b>						
15	Estrategia de comunicación de la OIMT	Artículo 1, Decisión 5(XXVII)	PE5, PE6	OFM6		Consejo
16	Actualidad Forestal Tropical (TFU)	Artículos 27, 28	PE5	OFM6		Consejo
17	a) Actividades de comunicación (sitio web, informes, RP, etc.)	Artículo 1, Decisión 5(XXVII)	PE5, PE6	OFM6		Consejo
	b) Actividades de divulgación (stands de exposición y/o eventos paralelos en foros internacionales pertinentes)					
	c) Traducción del sitio web de la OIMT y materiales pertinentes de RP al japonés					
<b>GRUPO 5 – ACTIVIDADES ANALÍTICAS Y ESTADÍSTICAS Y OTROS TRABAJOS REGULARES</b>						
18	Participación del Grupo Asesor del Comercio (GAC) y del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC)	Decisiones 9(XXVIII), 2(XXXII)	PE6	OFM6		Consejo
19	Debate anual de la OIMT sobre el mercado	Artículo 1(e), (h)	PE5	OFM6		Comités conjuntos
20	Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos	Artículo 26; Decisiones 6(IX), 2(X), 7(XXI), 7(XXII)	PE1 - PE6	OFM1 - OFM6		Consejo y Comités
21	Programa de Becas de la OIMT	Decisión 4(XXVII)	PE6	OFM6		Consejo
22	Servicio de Información del Mercado (MIS)	Artículos 27, 28	PE2, PE5	OFM2, OFM6		CEM
23	Refuerzo del trabajo estadístico y las bases de datos estadísticos	Artículo 27	PE5	OFM6		CEM
24	Reseña bienal y evaluación de la situación mundial de las maderas	Artículo 28	PE5	OFM6		Consejo

**Cuadros de referencia**

**Prioridades estratégicas (PE) del PAE-OIMT:**

PE 1	Promover sólidas estructuras de gobernanza forestal y financiación para la ordenación y el manejo forestal sostenible
PE 2	Aumentar la contribución de los bosques tropicales a las economías nacionales y locales mediante el comercio internacional
PE 3	Incrementar la contribución de los bosques tropicales productores de madera a la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad
PE 4	Reducir la deforestación y la degradación forestal y mejorar la provisión de los servicios ambientales de los bosques tropicales
PE 5	Mejorar la calidad y disponibilidad de información sobre los bosques tropicales y sobre los mercados y el comercio de maderas
PE 6	Desarrollar e incrementar la capacidad de recursos humanos para poner en práctica el MFS y aumentar el comercio de bienes y servicios provenientes de bosques bajo ordenación y manejo sostenible

**Objetivos forestales mundiales (OFM) del UNSPF:**

OFM 1	Invertir el proceso de pérdida de la cubierta forestal en todo el mundo mediante la ordenación sostenible de los bosques, incluidas actividades de protección, restauración, forestación y reforestación, e intensificar los esfuerzos para prevenir la degradación de los bosques y contribuir a las iniciativas mundiales para hacer frente al cambio climático
OFM 2	Potenciar los beneficios económicos, sociales y ambientales de los bosques, incluso mejorando los medios de subsistencia de las personas que dependen de ellos
OFM 3	Aumentar considerablemente la superficie de los bosques protegidos de todo el mundo y la superficie de los bosques gestionados en forma sostenible, así como el porcentaje de productos forestales que se obtienen de los bosques ordenados en forma sostenible
OFM 4	Mobilizar una cantidad significativamente mayor de recursos financieros nuevos y adicionales procedentes de todas las fuentes para la gestión sostenible de los bosques y reforzar la cooperación y las asociaciones de carácter científico y técnico
OFM 5	Promover marcos de gobernanza para poner en práctica la gestión forestal sostenible, en particular mediante el instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques, y aumentar la contribución de los bosques a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible
OFM 6	Mejorar la cooperación, la coordinación, la coherencia y las sinergias en las cuestiones relacionadas con los bosques en todos los niveles, en particular en el sistema de las Naciones Unidas y entre las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, así como entre los sectores y los interesados pertinentes

**Líneas programáticas (LP) de la OIMT** *[aprobadas para una fase piloto en 2020-2022 de conformidad con la Decisión 8(LV)]*

LP 1	Cadenas de suministro legales y sostenibles (LSSC)
LP 2	Conservación de la biodiversidad y sistemas ecosistémicos
LP 3	Restauración de paisajes forestales y medios de vida resilientes
LP 4	Cuestiones emergentes e innovación